

Fernando Durán López (Cádiz)

Del tiempo cílico al tiempo histórico: evoluciones e intersecciones entre almanaques y periodismo en la España del siglo XVIII¹

1 Introducción

Durante los siglos XVI y XVII, principalmente, se extiende por toda Europa un tipo de impresos de carácter utilitario: los almanaques o pronósticos astrológicos anuales, un pequeño folleto publicado poco antes o poco después de comenzar cada año, que agrupa toda la información básica sobre el calendario civil y religioso, y la acompaña de predicciones de astrología natural (clima, salud y cosechas) y judiciaria (sucedos políticos y militares)². Estas piezas han sido poco estudiadas, por el menosprecio hacia la astrología, así como por la humildad y caducidad de su contenido. En el caso español, se suma la inesperada literaturización de los almanaques en el siglo XVIII, debida a Diego de Torres Villarroel, que convierte los pronósticos en una modalidad de éxito por cincuenta años, de fuerte cariz literario, mas sin prescindir de sus demás utilidades. En este trabajo incidiré en la intersección o derivación del modesto almanaque hacia otras modalidades de impresos y otras funcionalidades sociales a partir del XVIII, y en los motivos que lo justifican.

Abordo el tema desde tres perspectivas interconectadas. El debate entre ciencia racional y creencia supersticiosa es un factor ineludible en el origen del género, y también en su trayectoria: buena parte de las transformaciones que estudio responden al des prestigio de la astrología judiciaria, que induce a los autores a reestructurar contenidos y alterar su jerarquía interna³. Pero hay otros cambios externos a la astrología que favorecen sus mutaciones: en particular, el surgimiento de la prensa periódica, con la que el almanaque mantiene vínculos que trataré de desentrañar. Por último, me interesa enfocar estos cambios desde un ángulo menos evidente: la forma de concebir el tiempo, en concreto el

¹ Este estudio se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación *Almanaques literarios y pronósticos astrológicos en España durante el siglo XVIII: estudio, edición y crítica*, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, Referencia: FFI2017-82179-P.

² No puedo desarrollar aquí la genealogía ni la morfología del almanaque como género literario, así que remitiré para las cuestiones generales y para los detalles históricos y la casuística a la monografía que publiqué al respecto (Durán López, 2015) y a mis otros trabajos incluidos en la bibliografía final; en ellos se efectúa un estado de la cuestión y se ofrecen fuentes primarias y secundarias de obligada consulta. En esa monografía se parte, para explicar el caso español, de una clasificación tipológica de los almanaques: modelo básico, modelo extendido, modelo literario y modelo didáctico, además de formas extremas o híbridas de los anteriores.

³ Un repaso de diferentes explicaciones para el indudable declive de la astrología, principalmente desde el XVII, en Ávalos (2007: cap. 1.5).

paso de una noción temporal cíclica a otra histórica, lineal. Bien podría decirse que la función más profunda y comprensiva del almanaque en las sociedades premodernas radica en insertar al hombre común en un marco temporal. Eso lo damos hoy por desconocido, pero no siempre ha sido así. El almanaque permite al individuo ubicarse en el orden del cosmos, y en un paso subsiguiente en el orden natural, civil y religioso; la sustancia que atraviesa cada una de sus páginas y secciones no es otra que el tiempo: contarla, dividirla, predecirla, entenderla, institucionalizarla y legitimarla en términos de súbdito, de creyente y de ser humano mortal... Si, como dijo Pitágoras, el tiempo es el alma de este mundo⁴, el almanaque es para el lector algo mucho más trascendente de lo que parece, una ventana abierta que conecta su cuerpo y su conciencia con esa alma universal que lo envuelve. El tiempo es también una parte esencial del gobierno político, y los calendarios impresos en formato cartel, por ejemplo, han podido en ese sentido describirse, sin desacuerdo, como piezas de “una sincronía imperial” que actúa mediante “la antigua práctica de tabular las fechas” (Uribe, 2019: 54–55).

Tanto la crisis de la astrología judiciaria como la mudanza del concepto de tiempo y la aparición de la prensa están ligados a esa gran transformación de las sociedades premodernas que empuja con creciente fuerza desde finales del XVII y se materializa en la mayor parte de los órdenes de la vida durante el XVIII. Son cambios culturales de amplísimo calado. Se ha señalado al respecto cómo el protestantismo en Inglaterra produce una secularización del espacio y el tiempo: “the ecclesiastical calendar was revised and [...] saints’ days lost much of their earlier significance” (Chapman, 2007: 1257). La astrología de los almanaque refleja esas transformaciones, que para la citada autora están tras el auge de esos impresos, “and the consequent expansion of an astrologically informed awareness of the significance of time and space” (1258). En los países católicos se produce el mismo proceso, pero en cronologías y condiciones diferentes; algún estudiante ha podido definir la evolución italiana hacia finalidades didácticas y cívicas como la transición de ser “guías del tiempo” a ser “guías de la ciudad” (Giusti, 2005). No se trata de trazar paralelismos miméticos, sino insistir en que la astrología anual mantiene un trato íntimo con la concepción individual y colectiva de la temporalidad.

Para abordar cómo estos cambios afectan a los almanaque en el caso específico español, conviene analizar algunas cuestiones generales previas, a las que dedicaré las primeras secciones de este trabajo, para pasar en las últimas al estudio de las intersecciones y evoluciones aludidas en el título. Sin agotar la materia, me limitaré a tres puntos: la inserción de la narratividad en el almanaque, su aproximación al formato de los ‘spectadores’, y su hibridación con los calendarios y guías de forasteros⁵.

⁴ Así lo cita Plutarco, en sus *Cuestiones platónicas*, VIII.

⁵ Las citas literales de las obras antiguas citadas y sus títulos se ofrecen con su ortografía original. Téngase en cuenta que los pronósticos casi siempre se publican a final del año anterior al que se refieren, o bien menos frecuentemente a comienzos de este, de manera que siempre me referiré a ellos por el año de su contenido, y no por el de impresión.

2 ¿Un género paraperiodístico?

El pronóstico es uno de los escasísimos impresos de producción periódica anteriores a la prensa. Conocemos bien los orígenes de esta a lo largo del XVII, tanto en el nivel inferior de las relaciones de sucesos seriadas que dan lugar a las gacetas, como en el superior de las revistas científicas de periodicidad dilatada y público docto; conocemos también los procesos —lentos, progresivos y simultáneos— por los que entre ambos extremos se desarrolla, principalmente durante el XVIII, una producción cada vez más densa y regular, diversificada en tipologías, funciones, contenidos y públicos. Los estudios sobre prensa, sin embargo, han vacilado mucho a la hora de considerar a los almanaques, y decidir si incluirlos en su campo de trabajo y cómo. Lo más habitual ha sido ignorarlos. Una excepción, y a la vez un ejemplo de esta duda, puede ser Francisco Aguilar Piñal, que al hacer un catálogo bibliográfico de la prensa española del XVIII recoge los almanaques, pero los ubica en secuencia y posición separadas, admitiendo que son y no son prensa periódica (Aguilar Piñal, 1978). Dado que su valor era fundamentalmente bibliográfico, no interpretativo, quienes han manejado ese catálogo pudieron omitir ese contenido o bien acudir a él, pero siempre sin integrar conceptualmente ambas listas: la disposición presenta a los almanaques como algo contiguo a la prensa, paraperiodismo más que periodismo.

No estoy reivindicando a los almanaques como parte de la prensa periódica, eso me parece irrelevante. Quisiera solo incidir en la importancia del canal en los circuitos de la comunicación, y más aún en la época de la imprenta. Lüsebrink subraya que en las sociedades premodernas la información impresa destaca por su rareza, y que su acceso por capas populares tiene lugar sobre todo a través de textos religiosos, “et l’almanach, d’autre part, qui était, en règle générale, le seul imprimé non religieux de très large diffusion présent au sein des sociétés traditionnelles” (2000: 47). También para el caso inglés suele recordarse que solo la Biblia tuvo una producción y circulación mayor que los almanaques. Pero no importa solo la abundancia, también la regularidad. Antes incluso de que las primeras gacetas se fuesen estabilizando, los pronósticos ya habían alcanzado una serialidad anual que fidelizaba a sus lectores y legitimaba a sus autores. Es decir, son uno de los pocos impresos que acceden a un mismo público de manera repetida. Eso es importante en una coyuntura en que no existe prensa periódica o esta posee ámbitos de recepción muy acotados y especializados. Ese canal está disponible antes de que la necesidad que cubre la prensa periódica desarrolle los suyos propios. Y ese es, seguramente, otro de los motivos por los que en el XVIII el almanaque se expande de manera dúctil para acoger contenidos diversos y en direcciones distintas. Algunas de sus derivaciones son claramente orientadas hacia la literatura, otras hacia las utilidades prácticas desgajadas de lo astrológico, y otras hacia territorios didácticos y ensayísticos. Así pues, muchas funciones que luego irán absorbiendo los ‘papeles periódicos’ mediante estructuras misceláneas se habían ensayado previamente en estos almanaques, con los que comparten la práctica de lo que Lüsebrink denomina una “poétique des *formes simples*” y breves (2000: 59). A mi juicio es el desarrollo de la prensa, junto con el de la ciencia moderna, el principal motivo de marginalización de los almanaques.

Pero al margen de la prevalencia del canal, hay mutaciones culturales que aproximan el pronóstico al periódico. En su esencia, el almanaque —y la astrología en su globalidad,

como disciplina científica y creencia colectiva— concibe el tiempo como cíclico. De hecho, su utilidad en las sociedades antiguas consiste en dominar esa circularidad calculando los ritmos y reiteraciones de los astros y pronosticando sus efectos. Doble naturaleza, pues, como siempre que se habla de astrología: ciencia matemática y observación empírica astronómica, y también predicciones tanto naturales como judiciares. Pero ambos niveles se plantean en el plano de los ciclos repetitivos, no en el de los acontecimientos históricos irrepetibles. En cambio, el periodismo sitúa los contenidos que le son propios como hechos ya ocurridos, o como manifestaciones concretas de procesos generales; su fin consiste en situar al lector individual y colectivamente en su historicidad: en el tiempo lineal cada acontecimiento es presentado como único (aunque no lo sea). Lo que resalta en la evolución del almanaque es la progresiva inserción de la historicidad, que explica su convergencia con formatos periodísticos.

3 Tiempo cíclico y tiempo histórico en los almanaques

Las informaciones que ofrece el paquete básico de cualquier almanaque desde el siglo XVI, y sobre todo el XVII, articulan diferentes conceptos de tiempo, pero siempre en un juego complejo de convivencia y competencia entre lo cíclico y lo histórico. Empecemos advirtiendo de un aleccionador compromiso: los almanaques aplican a la vez el año civil (desde las cero horas y cero minutos del 1 de enero) y el año astrológico (desde el equinoccio de primavera, en una hora y minuto del 20 o el 21 de marzo diferentes cada año). Ya de entrada chocan, pues, un tiempo cíclico, pero establecido en términos históricos por la sociedad con un tiempo cíclico ajeno a decisiones humanas. Si el vector del género fuese solo la astrología, parece más lógico que los almanaques se imprimieran a comienzos del año y su relato comenzase con el advenimiento de la primavera, concluyendo con el invierno siguiente⁶. Pero el año como institución oficial y el gran número de datos de índole cívica, religiosa e histórica que proporciona el folleto y lo hace útil, obliga a superponer criterios dispares, todos activos en algún segmento de la vida cotidiana y las creencias recibidas. Años, estaciones, meses, semanas, días, horas..., cada cómputo temporal posee origen y naturaleza diversa, pero todos son útiles para ordenar diferentes procesos naturales, actividades y costumbres. Sobre esa base podemos diferenciar en los almanaques cuatro órdenes distintos de informaciones:

A) *Informaciones constantes y por tanto atemporales*, ya que no distinguen períodos concretos y son, pues, radicalmente ahistóricas. Por ejemplo, los regimientos astrales de

⁶ En efecto, algunos almanaques antiguos se estructuran así, lo que prueba que la contradicción era perceptible y que hay disonancias sobre para qué es útil exactamente un pronóstico astrológico anual. Luis de Cardona publica para 1579 un almanaque que comienza en enero, mientras que para 1580 hace lo propio comenzando en marzo, y así lo hace constar en el título, singularizando su oferta. Los problemas de abrir con el año astrológico son patentes en el hecho de que Cardona arranca desde el 1 de marzo, y no en el equinoccio de primavera, que ni menciona. Los cambios de estación y los de fase lunar nunca coinciden con una fecha civil constante, mientras que los meses y días son la forma más cotidiana y uniforme de dividir el tiempo, de forma que es imposible prescindir del calendario civil incluso en una estructura que pretende basarse en el calendario astrológico.

territorios, actividades o partes del cuerpo, de las que en los almanaques se informa regularmente y de forma desvinculada del calendario. Se indica así que Castilla o Francia o Nápoles están regidas por Leo, o por Aries, etc., y que, en consecuencia, en el momento en que esos signos sean dominantes estarán sujetos a un suceso u otro (*Fig. 1*); o se informa de que tal tarea agrícola ha de hacerse con la luna en tal o cual fase; o de que en un mes concreto prevalecerán unas u otras enfermedades; o de que determinado miembro u órgano del cuerpo se gobierna por determinado signo, y cuando los aspectos planetarios le otorguen la primacía prevalecerán unas dolencias u otras, o serán más propicias tales o cuales funciones biológicas, o tales o cuales operaciones terapéuticas. Es una clave constante que permite decodificar el resto de las informaciones específicas de cada año.

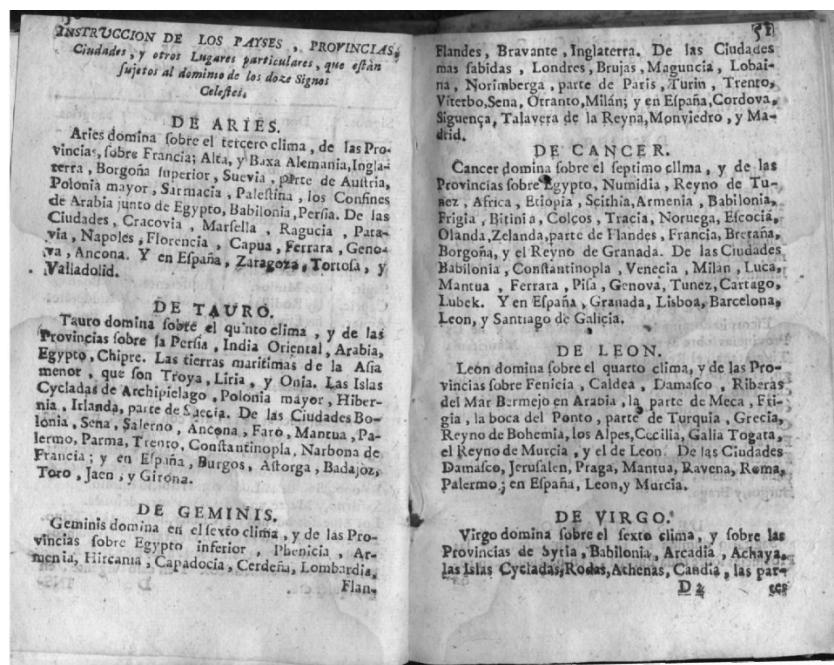


Fig. 1: *El Gran Gottardo español*, de Pedro de Enguera, para 1724, ajustado a Madrid.

B) *Informaciones estrictamente cíclicas y ajenas a cualquier decisión humana*, donde lo único histórico es su concreción dentro del calendario civil, de la que el astrólogo informa; por ejemplo, las posiciones de los cuerpos celestes, los eclipses, la entrada de las cuatro estaciones (es decir, las posiciones extremas del ciclo solar), etc., hechos repetidos e ineluctables, pero que hay que distribuir sobre un calendario que es un producto humano. Dicho calendario humano es una plantilla que se superpone a los ciclos astronómicos y que, además, como sabemos, tiene que hacerse corresponder con dos ciclos diferentes e independientes entre sí: el solar y el lunar. Ambos son naturales, pero la forma de contar meses y días es humana, aunque tan antigua y estable que acaba confundiéndose casi con un ciclo natural.

C) *Informaciones cíclicas establecidas dentro del calendario natural por decisiones humanas* y por lo tanto con un mayor grado de historicidad. Son formas de computar el tiempo para intereses y tareas; singularmente tiene ahí presencia el calendario litúrgico, que aunque responde a la conciliación del año lunar y el solar, es una decisión de la Iglesia que afecta al conjunto de la vida cotidiana: fiestas móviles, santoral, oficios del culto, etc. Para ese calendario religioso la información gira sobre el concepto de semana, que no tiene valor astrológico ni para el ciclo lunar ni para el solar, pero sí para la vida cotidiana y para el ciclo religioso que marcan el descanso dominical, las fiestas de guardar y demás actos litúrgicos, así como los santos del día.

D) *Información puramente histórica*, que solo responde a las formas humanas y contingentes de calcular el tiempo y regular el orden social. Esto es lo que afecta al tiempo civil, por ejemplo, a la numeración del año por eras, efemérides, reinados, etc., y a otras inserciones informativas, como la lista de príncipes de Europa y sus fechas de nacimiento, contenido harto frecuente en los almanaques de todo el continente.

Todos estos elementos alternan o simultanean lo cíclico y lo histórico, pero tomando en su integridad los contenidos estándar de los pronósticos, se ve que siempre estuvieron en origen escorados hacia la concepción cíclica más primitiva (su evolución, pues, consiste en invertir esa tendencia)⁷. De hecho, todas las predicciones astrológicas, que a fin de cuentas son la matriz del almanaque, giran en torno a una eterna repetición. En los pronósticos, en virtud de que el tiempo es cíclico, apenas hay diferencia material entre historia y vaticinio, entre retrospección y proyección. Solo se predice, en realidad, aquello que ya ha ocurrido y que volverá a ocurrir de forma pautada. Esta es la clave para entender el almanaque como producto astrológico: nunca se vaticina nada nuevo ni único, solo se constata la infinita reiteración de ciclos y se distribuyen dichos ciclos sobre el calendario civil. De hecho, la inconcreción e impersonalidad de lo que se predice desgaja el vaticinio de cualquier realidad específica, de modo que puedan darse todos por aludidos, pero nadie en particular. Cualquier juicio natural valdrá como ejemplo, como este de Jerónimo Argenti en su discurso para el año 1734:

Si tocasse solo todo el governo à Jupiter, tuvieramos todo el año cosechas felices; pero la participacion de dos malignos, mezclan varias turbulencias, que desmentirán la corriente de los contentos, como se notará distintamente en sus lugares. El ayre tendrá la alternativa de sereno, ventoso, y humedo, y principiando con apariencia bella, y entremezclándose despues con la voluble mortaldad de vapores terreos y aqueos, que tal vez secarán el suelo, y otras veces lo hincharán con lluvias, y muchas mas los atormentarán con tempestades, no faltando en algun tiempo nieblas, y escarchas, que causarán en algunos Lugares mucho daño. No obstante las cosechas serán universalmente de admiración, y satisfacion; solo padecerán penuria aquellas partes, que de malignos influjos serán azotadas de temporales (Argenti, 1734: 3).

⁷ Chapman también constata en los almanaques ingleses un proceso de mayor atención al tiempo particular de cada año frente a la tendencia original de constatar solo procesos repetitivos: “Up until the mid-sixteenth century [...] most calendars offered information that remained constant from one year to the next” (2007: 1269), pero cuando el género se hace mucho más abundante y se abarata “time itself came to seem more temporary. Calendars, and especially the calendars proliferating in almanacs, were more likely to be accurate only for a certain year” (1270).

“Se mezclan varias turbulencias”, hay “alternativas”, “tal vez”, “muchas más”, “en algún tiempo”, “en algunos lugares”, “aquellas partes”… la inconcreción no es un accidente, es la esencia misma del juicio cíclico. Además, esta astrología atañe a un conjunto de intereses muy específicos y primarios: a saber, el clima, la salud y las cosechas (campo de la astrología natural), y los sucesos políticos (astrología judiciaria), entendiendo por tales movimientos militares, naufragios, conspiraciones, caídas o ascensos de los potentados, disturbios en el pueblo o intrigas en la corte, acontecimientos en las regias familias como nacimientos, muertes, bodas..., y sucesos similares que justifican commociones en la vida de la comunidad. ¿Lloverá, vendrán enfermedades, se puede segar, habrá guerra? Eso es lo que pregunta el lector. Pero la respuesta es elusiva: de un modo u otro, en un día o en el siguiente, esas cosas siempre ocurren.

4 Estructura del almanaque y concepción del tiempo

Este abanico de predicciones astrológicas se combina con las demás noticias prácticas que contiene el impreso de modo estrechamente integrado. El pronóstico es un artefacto muy unitario, aunque su aprovechamiento pueda ser selectivo y permita una recepción múltiple de su público. Pero, aunque todo se engrane, siempre existirán en el almanaque estándar tres planos: informaciones vinculadas a la ciencia matemática y la observación astronómica, de las que se deriva el calendario civil y religioso; predicciones de astrología natural; y predicciones de astrología judiciaria. La superposición de estos tres planos es factor clave para explicar por qué el almanaque en el siglo XVIII sufre cambios y desequilibra sus contenidos, ya buscando otros nuevos, ya trasvasando algunos a otros productos. Las utilidades de cada tipo de información son diferentes y van mutando, el prestigio y la legitimidad asociados a ellas también.

La cadena de contenidos del almanaque tradicional se rompe por el eslabón más débil: la astrología judiciaria. Buena parte de las transformaciones que experimenta el género se explican por el intento de insertarla en un marco que la haga aceptable, o bien eliminarla o minimizarla⁸. Esto afectará también, mas en mucha menor medida, a la astrología natural. De ahí asimismo que lo judiciario apenas se trasvase casi nunca a otros canales impresos, como sí ocurre con los demás contenidos del pronóstico, sino que

⁸ No se puede insistir lo suficiente, para evitar anacronismos, que incluso en el XVIII la astrología natural era ampliamente tenida por científica, pues al margen de lo que se pensase sobre su fiabilidad concreta en los almanaques, había consenso en que las posiciones de los astros influían sobre la salud, el clima y las cosechas, y que su influencia podía ser predicha por quienes dominaran la materia. La medicina galénica estaba atada estrechamente a los astros. La astrología judiciaria sí era causa de controversia desde antiguo, que se recrudece decisivamente en las primeras décadas del XVIII, expulsándola del campo de los saberes legítimos al de las supersticiones desfasadas. Hay que advertir que las predicciones judiciares ofrecían riesgos de orden público al poder político y de ortodoxia teológica al religioso. Para el gobierno era peligrosa porque sus vagos vaticinios podían instrumentalizarse para manipular al pueblo crédulo. Para la Iglesia, desafataba el libre albedrío y la omnipotencia divina, sin que bastase la ritual fórmula de «Dios sobre todo» que concluía cualquier almanaque; pues, si el destino está escrito, se merma la capacidad de la jerarquía eclesial de controlar la conducta de los fieles.

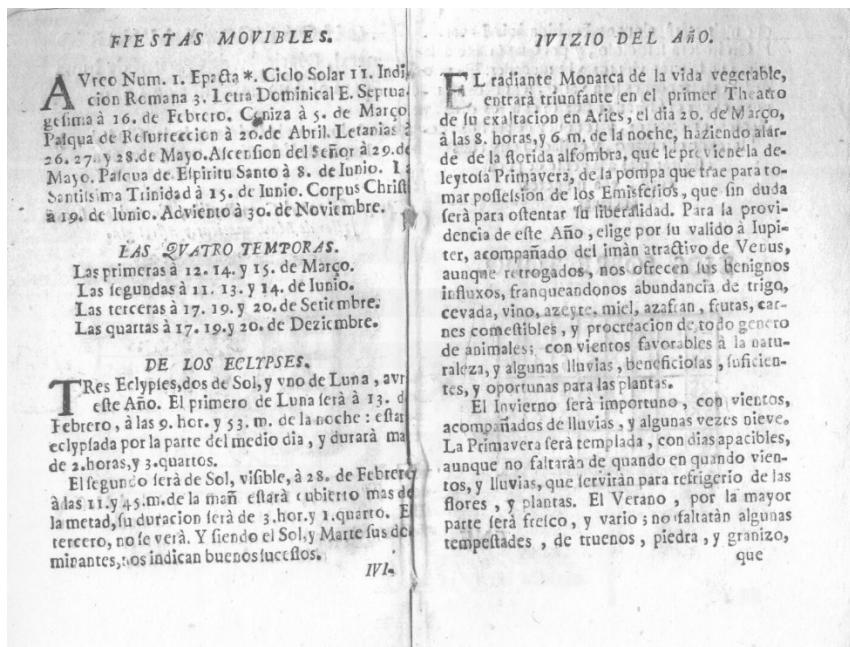
muestra una persistente tendencia a desaparecer, minimizarse y estereotiparse, sin que ninguna evolución vaya en sentido contrario. Es, por así decirlo, un gen dominante de los almanaques que se ha convertido en recesivo tras mutaciones irreversibles.

Si analizamos la estructura típica de estos folletos se aprecia que toda esa información cíclica e histórica que he mencionado más arriba se distribuye de tres modos: mediante una lista de datos correspondientes al año en cuestión; mediante una secuenciación desglosada en unidades temporales de mayor a menor a lo largo de todo el año; y mediante tablas o secciones descriptivas con contenidos misceláneos. Estas últimas no aparecen siempre, son más características de algunos modelos expandidos y no suelen figurar en los más básicos y breves, pero tienen una particular importancia para lo que nos interesa, porque constituyen uno de los puntos de intersección del almanaque con formas para-periodísticas. Y ante todo conviene subrayar que la estructura basada en secuencias y listas no es irrelevante, “es un ejercicio de síntesis altamente sofisticado, un nivel de abstracción superior que logra compendiar en pocos caracteres —casi— todo el conocimiento de una sociedad” (Uribe, 2019: 59).

4.1 Datos generales

Suelen aparecer al principio; parte de ellos se disponen como listados meramente informativos, y otros se facilitan con mayor elaboración (*Fig. 2*). El dato más básico es si el año en cuestión es *común o bisiesto*; los ciclos astronómicos son de orden natural y el calendario es de orden civil, y ese es el ajuste más visible entre ambos. Ya que es imposible dividir el ciclo solar en secuencias exactas de 24 horas, corregir el desfase obliga a un cálculo que no es meramente sumar un día cada cuatro años, sino hacerlo en los años divisibles por cuatro, pero en los terminados en 00 solo cuando son divisibles por 400. Para una persona común de entonces no era un dato que se diese por descontado. No obstante, tienen mayor interés los datos que enumero a continuación, empezando por los de naturaleza cíclica.

El *juicio del año* agrupa los datos y características del año astrológico entrante (desde el equinoccio de primavera) para una ubicación geográfica dada, indicando horas y posiciones zodiacales de equinoccios y solsticios, casas astreales, aspectos y conjunciones de planetas y cuáles serán dominantes, determinando el Señor del Año. Se desglosa luego por estaciones. Estos datos son todos cílicos y se acompañan de los juicios naturales y políticos aparejados a ellos según la sabiduría astrológica. Los restantes elementos de este bloque de datos cílicos responden ya al año civil (de 1 de enero a 31 de diciembre). De los *eclipses* siempre se indican los de sol y luna, si serán visibles en el lugar que se toma como referencia, y sus efectos astrológicos.

Fig. 2: *Gran Rutilio* para 1710, adaptado al meridiano de Valencia.

Luego hay datos que coordinan el ciclo solar, el ciclo lunar y los días de la semana, de los cuales algunos son astronómicos y otros se vuelcan sobre los anteriores para ajustar el calendario litúrgico (una estructura de carácter social, aunque igualmente repetitiva): se denominan a menudo *números del año*. La *epacta* representa los días transcurridos hasta el 1 de enero desde el anterior novilunio (se signa con un asterisco si ambos coinciden y con un número entre 1 y 29 si no), y establece la correspondencia entre año solar y lunar. Estas correspondencias, nuevamente cíclicas, tenían una gran importancia para establecer las fiestas religiosas. En la misma categoría de ciclos naturales podemos incluir el *número áureo* (de 1 a 19), que deriva del ciclo metónico, cálculo del astrónomo Metón para hacer coincidir, con un desfase de horas, los ciclos de la luna con los solares cada 19 años. Otro tanto ocurre con el *ciclo solar*, periodo de 28 años en que el año solar repite su correlación con los días de la semana. La *letra dominical* marca, de A a G, el primer domingo del año, contando con que el 1 de enero es siempre la A y que los bisiestos tienen dos letras (la suya y la que correspondería al año siguiente si no lo fuesen), de modo que se crean secuencias de 28 años; muestra en qué días del año caen los domingos y a tal fin la Iglesia la hacía constar en sus calendarios, breviarios, etc. Finalmente, la *letra del martirologio romano* es la que, con 19 minúsculas y 11 mayúsculas en orden alfabético, se corresponde con las treinta posibles epactas; esa letra señalaba ciertas fiestas en los calendarios eclesiales.

Otras informaciones de carácter cívico-litúrgico se repiten de manera cíclica según los elementos del calendario solar y lunar ya mencionados, pero responden a secuencias establecidas por la Iglesia y el Estado sobre la plantilla anterior, y por lo tanto a decisiones mutables. Son, pues, ciclos no naturales, pero sí basados en los naturales y fáciles de

confundir con estos cuando apenas se alteran durante siglos y, en cualquier caso, su origen y justificación están fuera de la memoria de las gentes. Ordenan el año litúrgico, esencial para la vida cotidiana en las sociedades cristianas del Antiguo Régimen. *Fiestas móviles*: la septuagésima (nueve domingos antes de Pascua), miércoles de Ceniza (primer día de Cuaresma), Pascua de Resurrección (primer domingo tras la Cuaresma), letanías (tres días de rogativas que preceden a la Ascensión), Ascensión (jueves diez días antes de Pentecostés), Pentecostés (séptimo domingo desde Pascua), Santísima Trinidad (domingo siguiente a Pentecostés), Corpus Christi (jueves posterior al domingo de Trinidad) y Adviento (cuarto domingo antes de Navidad). Las *cuatro temporas*: los miércoles, viernes y sábado anteriores a cada estación, en que se prescribía un ayuno religioso. Y los *días en que se saca ánima*, que son las indulgencias plenarias por interceder por las ánimas del Purgatorio.

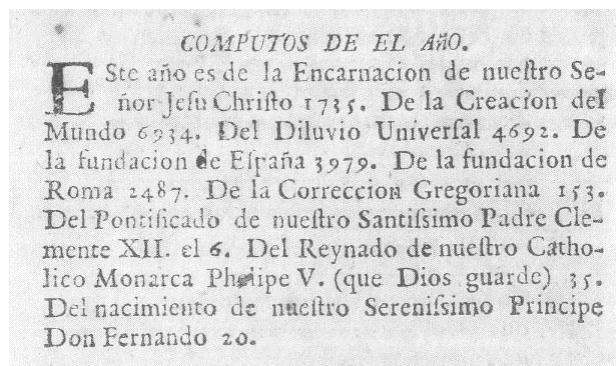


Fig. 3: *El prognóstico entretenido* de Francisco León y Ortega para 1735.

Otro bloque de datos generales es puramente histórico, lineal. El más destacable corresponde a los *cómputos del año*⁹ (Fig. 3) según las eras más utilizadas: desde la encarnación de Jesucristo, la creación del mundo, el diluvio universal, la fundación de Roma, la de España, la de Madrid (o ciudad que proceda), el pontificado y/o reinado en curso, la corrección gregoriana... Este es uno de los elementos más claros de historicidad en el almanaque, ya que sitúan el año en un eje lineal que atiende a un sistema religioso y político dado. El número del año ancla al lector en la historia de su comunidad. Por su parte, la *indicación romana* es el número que toca en un ciclo de 15 años que desde el 312 d. C. databa documentos; la romana se contaba desde el 1 de enero y se aplicaba en las bulas pontificias. Así pues, estos datos insertan al lector en una variada serie de procesos temporales lineales, tanto universales como locales, cívicos, jurídicos y religiosos, de utilidades diversas, desde el principio de los tiempos hasta el último cambio de monarca.

⁹ Estoy clasificando estas informaciones según cíclicas e históricas, pero en el almanaque suelen presentarse en variadas combinaciones. La distinción entre *números del año* y *cómputos del año* no siempre se efectúa tan claramente, y los nombres y secuencias pueden variar de un almanaque a otro.

4.2 Datos secuenciados

La parte mollar del almanaque consiste siempre en lo que a partir de un cierto momento se empezó a llamar *diario de cuartos de luna*: la presentación detallada de los datos del año por meses, fases de la luna y días, que permite una consulta rápida sobre cualquier fecha. En los modelos más primitivos se ofrecen solo los cambios de estaciones, meses y cuartos de luna —momentos clave para la astrología tanto natural como judiciaria—, y adicionalmente se indican eclipses, conjunciones u otros eventos astrales relevantes. En estos formatos abreviados las informaciones sobre el calendario civil o litúrgico, o las aplicaciones específicas de la astrología natural (conocer la disposición del clima, y las fechas para sangrar o purgar, para las labores del campo, para curar o padecer dolencias...) no pueden figurar, al menos no de forma satisfactoria, porque los períodos de tiempo reseñados son demasiado extensos. Al lector solo se le permite conocer con antelación y exactitud cuándo cambia de fase la luna, cuándo empiezan los meses, en qué posición planetaria se producen dichos eventos, etc. Es astrología pura y simple (Fig. 4).

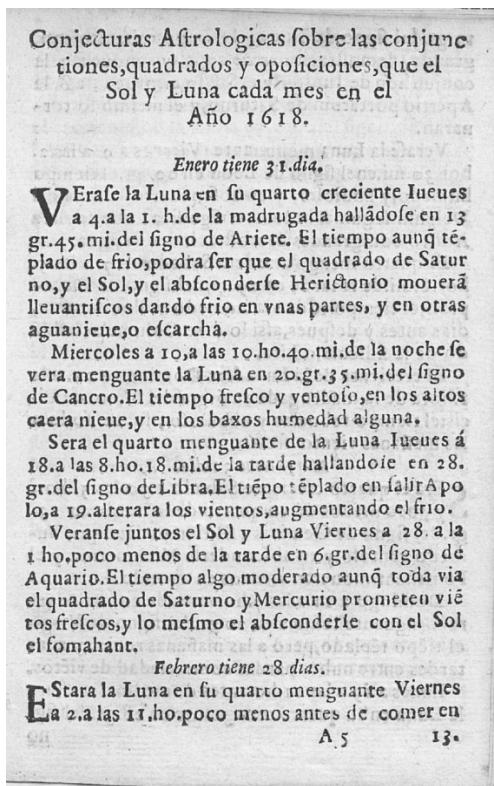


Fig. 4: Esteban de Pujasol para 1618.

Pero pronto se fijará un modelo de diario de cuartos de luna más detallado y denso, que será prácticamente obligado durante el XVIII, con poquísimas excepciones: un diario en sentido estricto, puesto que aporta datos telegáficos de todos los días mediante una

secuencia regular de meses, cuartos de luna y días del mes (añadiendo el día de la semana a que corresponden, algo esencial para la vida laboral y litúrgica, a pesar de su ausencia de significado astronómico). Se consignan en él de nuevo las fiestas, eclipses, conjunciones o demás datos específicos, un pronóstico climático, a veces el santo del día, a veces ferias y festejos civiles, y a veces los días propicios para efectuar sangrías y purgas (esa correspondencia puede tabularse en algún otro lugar del folleto). Cuando hay contenidos judiciarios, que no es siempre el caso, estos se expresan con frases o párrafos cortos en algunos o todos los cuartos de luna.

Las combinaciones que componen cada paquete concreto de contenidos pueden ser muy diversas y dan valiosas pistas sobre el público y la funcionalidad de un almanaque individual. Aunque a simple vista todos parezcan iguales, aquel que omite o estereotipa las predicciones astrológicas apunta en una dirección, mientras que el que solo las ofrece naturales evitando las judiciarias apunta en otra; si un almanaque incluye el santoral, las fiestas litúrgicas o las ferias locales está buscando una utilidad diferente que si se ciñe al calendario natural y los eventos astrológicos. Pero son variantes combinatorias escogidas entre un abanico limitado de opciones, siempre muy estandarizadas. La composición de página, las abreviaturas convencionales y los pequeños grabados o tipos especiales que se usan para fases lunares o signos zodiacales proporcionan igualmente una personalidad tipográfica e iconográfica muy estereotipada, que los impresores repiten año a año. Los formatos más breves y básicos a menudo hacen que cada mes ocupe una página completa, a doble columna o a línea tirada. Todo ello facilita una consulta rápida en cualquier momento (*Fig. 5*).

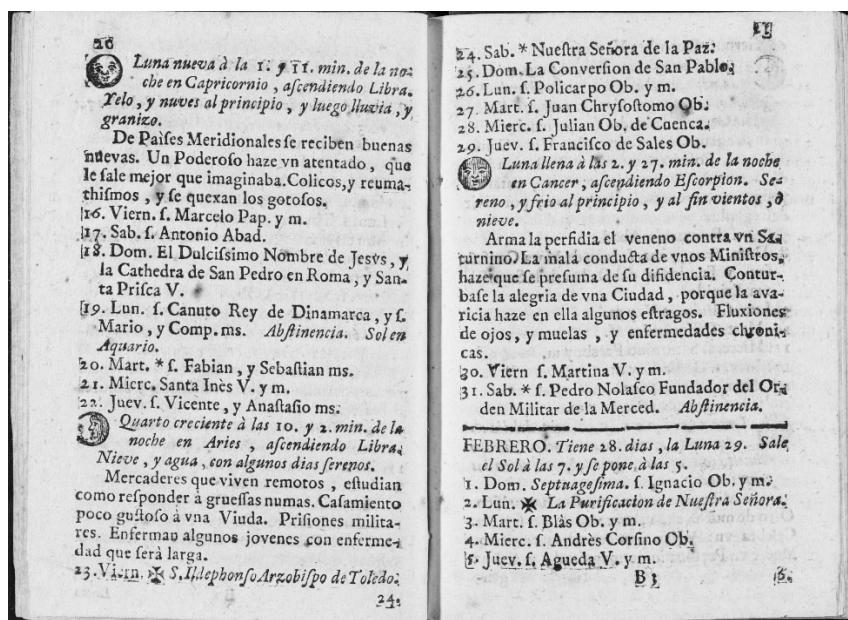


Fig. 5: *Gran Sarrabal Piscator de Milán* para 1733, edición de Madrid.

4.3 Datos tabulados o listados en una miscelánea

Y finalmente, en muchos almanaques, sobre todo los que siguen modelos italianos, se opera una expansión del formato para poder ofrecer un producto más extenso, elaborado y también de mayores pretensiones y precio. Esa expansión encuentra su mejor ejemplo en el *Gran Sarrabal Piscator de Milán*, almanaques traducidos-adaptados en muchos países, y con gran presencia en la España del XVIII. Parte clave de este formato consiste en ofrecer al lector contenidos misceláneos solo parcialmente vinculados a la astrología o al calendario. Esas misceláneas se iban repitiendo a veces, con cambios o sin ellos, de año en año, y configuran uno de los avances paraperiodísticos del almanaque, y la matriz de casi todas las abundantes derivaciones didácticas especializadas que proliferarán en los almanaques europeos desde principios y mediados del XVIII. Casi todos los contenidos se ofrecen de forma tabulada o enumerada.

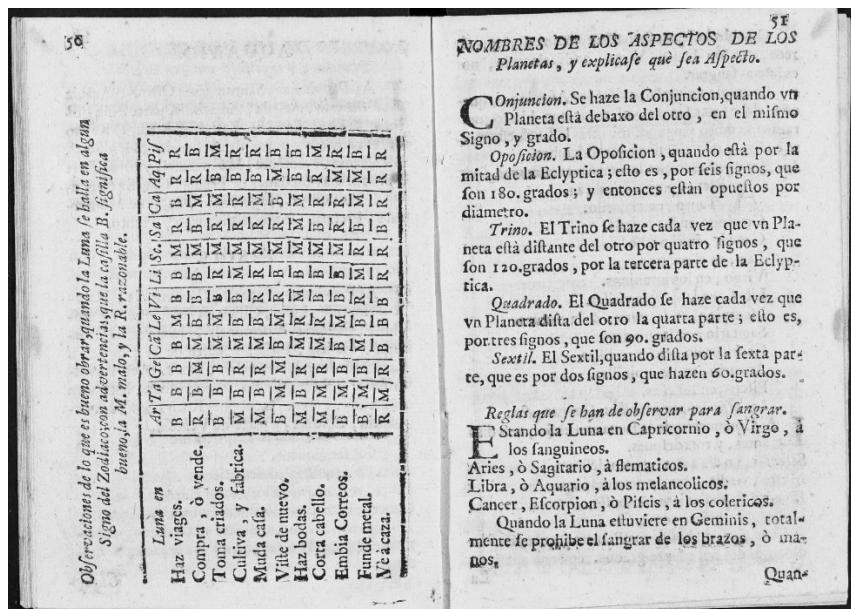


Fig. 6: *Gran Sarrabal Piscator de Milán* para 1727, edición de Madrid.

Veamos como ejemplo la miscelánea del *Sarrabal* madrileño para 1727, que ocupa sus veinticinco páginas finales: “Instruccion de los Reynos, Paises, Provincias, Ciudades, y otros Lugares particulares, que están sujetos al dominio de los doce Signos Celestes; con vnas reglas, que se han de observar para sangrar; y otros avisos vtiles para vivir largo tiempo sanos; y vna regla particular para cultivar Huertos, y Lardines” (*Sarrabal*, 1727: 45-69). Eso incluye, después de la lista de territorios regidos por cada signo, lo que sigue. “Observaciones de lo que es bueno obrar, quando la Luna se halla en algun Signo del Zodiaco; con advertencias, que la casilla B. significa bueno, la M. malo, y la R. razonable”: una tabla en sentido vertical donde se indican once acciones de la vida cotidiana

y a continuación si es bueno, malo o razonable hacerlo cuando la luna está en cada signo. Las acciones son: haz viajes, compra o vende, toma criados, cultiva y fabrica, muda casa, viste de nuevo, haz bodas, corta cabello, envía correos, funde metal, ve a caza. “Nombres de los aspectos de los Planetas, y explicase qué sea Aspecto”, breve glosario que indica los términos ‘conjunción’, ‘oposición’, ‘trino’, ‘cuadrado’ y ‘sextil’ (Fig. 6). “Reglas que se han de observar para sangrar”, que incluyen también “los signos que dominan los miembros humanos”, “los aspectos que prohíben sangrar” y “los aspectos buenos de la Luna”. “Utiles avisos para vivir largo tiempo sanos; y por ser de todos tan estimable la salud, se dan remedios de Avicena, y de otros para conservarla”, es una lista de consejos, mientras que los otros avisos se dan por meses. “Regla particular para cultivar Huertos, y Jardines, en qué mes, y tiempo se debe sembrar, y reponer todo género de simientes”. “Tiempo habil para cortar madera para labrar, que no se carcoma”. Tras esta batería de informaciones útiles, y separado por una raya, sigue el “Resumen de las edades de los Príncipes de la Europa, con los días de su Nacimiento”, empezando por España y siguiendo con Francia, Portugal, los estados italianos, Saboya, Lorena, Alemania (familia imperial y varios príncipes electores), Inglaterra, Dinamarca y Suecia.

Esta miscelánea responde a un amplio abanico de curiosidades cotidianas y en ellas se aprecia una pulsión didáctica que excede del formato astronómico-astrológico y la información del calendario. Hay un salto sustancial entre una tabla con consejos sobre cómo talar árboles, y en qué signo zodiacal la luna será más propicia y un discurso sobre la agricultura publicado en un periódico, pero es un salto salvable por evoluciones sucesivas y cambios en los marcos de inserción, que son también cambios en el tipo de público y en lo que ese público considera útil. En los almanaques didácticos, de los que se hablará brevemente al final de este estudio, se irán produciendo algunos de esos saltos (Cf. Durán López, 2015: cap. 6).

5 Narrativización

He explicado la estructura, contenidos y concepción del tiempo de los almanaques astrológicos anuales y, por lo tanto, lo que los lectores esperaban de ellos y para qué les podían resultar útiles o simplemente curiosos. La historia de los almanaques a lo largo del XVIII —vale también para el XIX— relata el desequilibrio o la desintegración de este formato tan integrado: sus contenidos van mutando o migrando a otros vehículos, muchos de ellos periodísticos, y el contenido astrológico es arrinconado a medida que el tiempo cíclico se retira ante una concepción lineal, histórica y arraigada en el aquí y el ahora. Expongo ahora algunas de esas evoluciones en España.

La mutación más relevante es la que encabeza Torres Villarroel. No es este el lugar para repetir los pormenores del almanaque torresiano, baste con resumir que conserva todos los contenidos tradicionales, incluidos los judiciarios, prescinde de la miscelánea didáctica (algunos de sus seguidores articularán modelos híbridos) y añade elementos literarios en distintos niveles, casi siempre de corte burlesco. Esta literaturización resuelve la papeleta de qué hacer con lo judiciario colocando esa parte más controvertida de la astrología dentro de una ficción narrativa. Cada almanaque recibe un título distintivo que alude a lo narrado en una novedosa “Introducción al juicio del año”. Esta relata cómo en

ese año concreto le han sido revelados al astrólogo los sucesos políticos (el componente judiciario), mientras que el resto de cálculos, datos y contenidos astronómicos y de astrología natural siguen surgiendo de la pericia facultativa del autor. Las implicaciones son más profundas que un simple marco superficial: este giro metaliterario introduce el ciclo astrológico atemporal dentro de un tiempo histórico preciso, el de la escritura del almanaque, hecho único e irrepetible acontecido en absoluta immediatez con la publicación y lectura del impreso, pues la revelación de los sucesos del año venidero acontece un día dado en el verano del año previo¹⁰. Así pues, la historicidad desplaza el eje estructurante del impreso, que antes era el contenido astrológico, al relato de la producción pública de ese contenido: de la astrología se pasa a la literatura, del cálculo matemático a la escritura creativa. Dentro de ese marco narrativo, los contenidos ahistóricos siguen insertándose sin mayores cambios.

La epifanía del pronóstico judiciario no solo acontece en un día y hora exactos, sino que lo hace en un espacio real y realista, cotidiano y reconocible hasta el extremo. Veamos el *Juicio nacido en la casa de la locura, o más cierto, locura nacida en la casa de el juicio*, para 1728, en cuyo arranque Torres Villarroel se describe a sí mismo “sobre la cama una de las noches ardientes del Agosto, sin poderme valer con la vehemencia del calor, desayunado de pulgas, cenado de chinches, y comido de piojos [...], y aburrido de tirar rascaduras à vn lado, araños à otro, y cachetes à todas partes”; salta del lecho a despistar el insomnio, se asoma al balcón, trastea con sus instrumentos astronómicos, se duerme otra vez, pero desde su ventana le despierta el “hedor de los carri-atahudes de guisado digerido (que yà no dirè mierda, ni lo harè por vn ojo de la cara, porque me han mordido los cultos la voz) que passan por la Plazuela de la Cebada à blanquecer à Manzanares”. En esto que se levanta “llaman à la puerta, y era el Impressor, que sin saludarme entrò culpando mi pereza, pidiendome el Piscator para el año de 1728” (Torres, 1728: h. [7 r-v], sin paginar). Torres finge un diálogo con quien, en efecto, era su impresor por entonces, Antonio Marín, que reclama la entrega del almanaque para procurar su impresión. El autor dice tenerlo casi listo, pero necesita acudir al manicomio de Toledo a que los locos le revelen los juicios políticos. Ambos se ponen en camino y el resto de la introducción relata su visita a la Gran Casa del Nuncio, un famoso hospital para orates.

He destacado este ejemplo, entre muchos posibles, por su extremo carácter metaliterario, pero todos los almanaque torresianos, y los de sus muchos imitadores, reproducen idéntico esquema: se resalta en detalle el día, lugar y circunstancias cotidianas en que sobreviene la comunicación de los juicios; se alude a personas reales y conocidas, se pisan calles y tiendas, se hacen las faenas mundanas... Torres deambula por un Madrid bullicioso llamando a cosas y gentes por sus nombres (aunque los cultos le muerdan las voces): cosas, gentes y nombres que los lectores pueden contemplar tan solo asomándose a las

¹⁰ Las secciones judiciares de los juicios de las estaciones y de un determinado número de cuartos de luna en la sección diaria, también quedan integradas en la ficción literaria marco mediante el uso de poemas que declaran enigmáticamente los vaticinios.

ventanas¹¹. Véase también la introducción (aún no llamada así) en *La gitana*, el pronóstico de Torres para 1729, y se volverán a apreciar idénticas notas (Fig. 7): el autor está en la tienda de libros de Juan de Moya, en las gradas de San Felipe el Real, en la Puerta del Sol, visible y reconocible, rodeado de sus vecinos y lectores, acometido de pronto por unas gitanas casi como cualquiera de las que pululan por calles y plazas. El estilo expresionista y exagerado de Torres deforma literariamente esa realidad, pero remite a un mundo real y contemporáneo para el receptor.

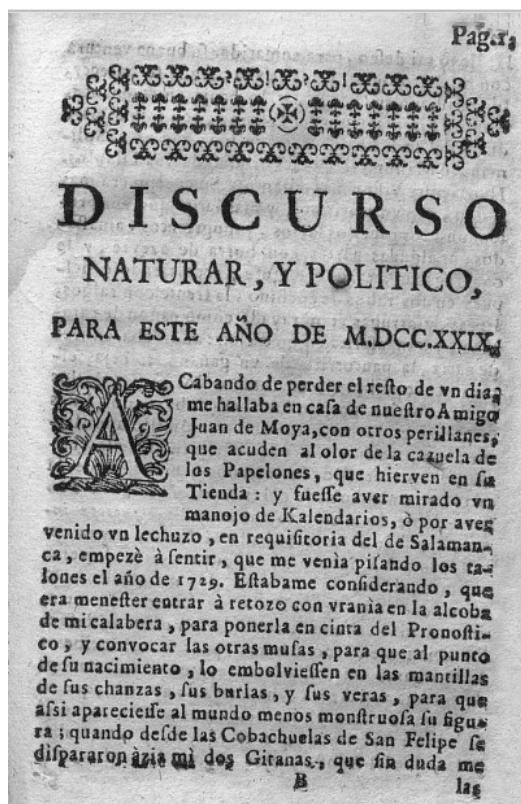


Fig. 7: *La gitana*, pronóstico de Diego de Torres Villarroel para 1729.

No obstante, en el citado almanaque para 1728, cuando Torres despacha las predicciones políticas en los cuartos de luna, recurre al acostumbrado estilo enigmático. Esto predice para la luna nueva de marzo:

¹¹ Esa relación histórica con el tiempo y el espacio ha hecho vincular repetidamente las introducciones de Torres Villarroel al campo del costumbrismo. Habría mucho que discutir sobre eso, pero en todo caso el costumbrismo también busca referirse a un lugar, un tiempo y unos tipos humanos concretos, reconocibles en la experiencia del lector. No es una mimesis de lo individual, sino de lo colectivo y arquetípico, pero esos arquetipos se buscan en un marco preciso y localizable.

Peligran vnas naves en las Costas de Berberia; fortifican vnas plazas, y atacan otras. Trágicas noticias en la Corte de Leon; discordias entre Marciales: cuentos nacidos de vnas cuentas en Palacio de la Corte de Aries. Estas melancolias sin vñion recitaba el loco Soldado desde su garita, mas furioso que otras veces (Torres, 1728: 18).

Solo la última frase inserta el vaticinio en el marco narrativo, el resto podría tomarse literalmente de cualquier almanaque tradicional. Es fácil hacer la prueba acudiendo al mismo cuarto de luna en el *Gran Sarrabal de Milán* para 1728:

Comienzan a descubrir los designios de vna ribera: se embia una embaxada. Doctrinas poco sanas, hazen estudiar a muchos valientes Medicos, para remediarlo antes que el mal crezca. La hipocresia está para engañar a mas de vno; pero descubierto su fraude, es castigada. Muchos en viages, por causas altissimas. Doctos reciben favores (Sarrabal, 1728: 18).

La diferencia entre ambos actos de astrología judiciaria es que el primero se enfunda en una ficción narrativa, de corte jocoso, que lo hace brotar de la boca de un loco, uno concreto que delira en el Hospital del Nuncio de Toledo una tarde única e irrepetible del estío de 1728. El segundo, en cambio, sigue siendo el serio discurso destilado de una ciencia inmemorial, de lo que siempre se repite, donde pasado y futuro se asemejan como dos gotas de agua. La duda es hasta qué punto la inserción del tiempo cíclico en el tiempo histórico, y del discurso facultativo en un marco burlesco, transforma el valor, la naturaleza y la legitimidad de ese producto judiciario. Porque lo que se dice por boca de un sabio astrólogo que ha escrutado libros y estrellas para constatar lo que toca en esa luna a la eterna repetición de los siglos, no tiene el mismo valor que los delirios veraniegos de un espirituoso loco toledano a medio camino entre la realidad y la ficción. Lo universal no produce el mismo sentido que lo circunstancial. ¿Degradaba esa circunstancia ante el lector la fuerza de lo vaticinado? En tanto que acto de lectura individual, Torres cuenta con que existen múltiples niveles de recepción y que unos creen mientras que otros ríen; mas como producto literario a la vez que científico, práctico al tiempo que entretenido, no cabe duda de que la astrología judiciaria se veía deslegitimada, ya que no desactivada. En cualquier caso, se postulaba otro equilibrio que nacía también de otra vivencia del tiempo.

6 Aproximación a los ‘espectadores’: Bartolomé de Ulloa

El procedimiento narrativo inventado por Torres Villarroel guarda alguna semejanza con la más productiva simbiosis entre literatura y periodismo que produce la Europa del siglo XVIII: los ‘espectadores’. Tanto este tipo de periódico como los almanaque torresianos narrativizan un discurso técnico o facultativo. Por definirlo en pocas palabras: un ‘espectador’ encaja en un artefacto narrativo —a veces muy leve, a veces más desarrollado, recurriendo con gran frecuencia a una ficción epistolar— un discurso didáctico, ensayístico, moral sobre la realidad y las costumbres coetáneas. Se le añade un punto de vista, se fabula un narrador-personaje que unifica la serie y humaniza el discurso abstracto, y se ubica dicha reflexión en un contexto espaciotemporal más o menos concreto: esto es,

el tiempo abstracto del pensamiento se materializa en el tiempo histórico de la experiencia del lector. Las introducciones torresianas efectúan una operación análoga sobre los contenidos técnicos y astrológicos del almanaque. No obstante, también hay diferencias: la periodicidad es un factor nada baladí cuando hablamos de la prensa y del procesamiento discursivo del tiempo, así que el almanaque anual no puede ofrecer idéntica relación con el presente que un periódico casi siempre semanal. En cuanto a la estructura del discurso, en los pronósticos la introducción es un marco, mientras que en los ‘espectadores’ el marco lo construye la serie periodística —esto es, la cabecera-personaje— en que cada entrega suelta engarza su autonomía¹².

No se trata, en ningún caso, de sugerir una identidad de almanaques y ‘espectadores’, sino de constatar una analogía entre dos procedimientos que representan ensayos simultáneos —entre otros semejantes— para expandir y articular un espacio discursivo regular y fidelizado de representación y crítica de la realidad cotidiana, dentro del lento e inexorable curso de construcción de una moderna opinión pública¹³. Acudiendo a otros segmentos de la rica producción pronosticuera española podemos identificar otras convergencias con los ‘espectadores’ que sugieren que la mencionada analogía no es un azar aislado. Veamos el caso de Bartolomé de Ulloa, quien publicó tres almanaques con contenidos de economía y comercio, entre otros asuntos de interés público sobre la vida madrileña¹⁴. El peso del modelo de Torres Villarroel sigue siendo en él importante, y un tanto distorsionador¹⁵. Pero lo novedoso es que progresó hacia un formato más próximo —o aproximándose— a la oferta de prensa de la década de 1760–1770. En buena medida su almanaque es un esqueleto formal que proporciona una excusa —un canal— para otra relación con el público.

¹² Sobre esto cabría abundar más. Los almanaques habían anticipado la estructura-marco de esos periódicos, ya que cada serie era puesta bajo el nombre de su supuesto autor, el Piscator, que es un personaje tanto como un seudónimo, y no se puede identificar meramente con el autor real. *El Piscator Sarrabal de Milán*, en tanto que marco serial, no resulta tan diferente a *El Pensador*, aunque sí varía mucho la naturaleza interna de la serie y la relación entre el personaje epónimo y el contenido de los impresos. En los almanaques torresianos, dentro del marco general que unifica a los pronósticos sucesivos, cada uno de ellos está dotado de su propio marco narrativo, hay pues un doble juego de encapsulamientos, del que aquí nos interesa solo el segundo de ellos, el individual.

¹³ Cf. Durán López (2017) para una evolución análoga en los almanaques hacia la opinión pública moderna, en este caso mediante el tratamiento de los espacios y de la sociabilidad.

¹⁴ Sobre uno de ellos publicó un estudio en su día Guy Mercadier (1984): su lectura parece encuadrarlos tipológicamente en la literatura didáctica, pero habría que definirlos más bien como un híbrido entre lo burlesco, lo costumbrista y lo ensayístico (con una punta más de arbitrio que de ensayismo).

¹⁵ Existía una relación personal entre ambos. En el segmento final de su carrera, al menos entre 1759–1766, Torres vendió a Ulloa por una alta suma el monopolio de distribución de sus almanaques y de los de su sobrino Isidoro. No obstante, hubo ruptura violenta del contrato tras la crisis de 1766 que condujo al año siguiente a la prohibición de los pronósticos judiciares (Mercadier, 1984: 187). El intento de Ulloa de escoltar los pronósticos de Torres con un modelo propio, en parte imitación y en parte desviación de ellos, posee claves y circunstancias privadas que solo conocemos parcialmente.

El Piscator Económico salió para 1765, con un prólogo que proclama mira de escribir cosas que “sean utiles al Comun” (Ulloa, 1765: 5), y plantea una agenda de temas: el fomento de la agricultura, el aumento demográfico en Madrid, el increíble incremento de tiendas y comerciantes en la corte y los modos de controlar su número, la mengua de los oficios manuales, el consumo superfluo y otras cuestiones económicas y de consumo. La “Introducción” insiste sobre ello, al punto de que resulta ocioso distinguirla del prólogo, a no ser porque Torres había fijado así la estructura de un almanaque. El resto de secciones practican la perogrullada, es decir, astrología paródica de larga tradición; ninguna está ausente, pero ninguna contiene materia astrológica ni astronómica, sino que vuelve sobre las especies comerciales, en estilo a veces costumbrista, y con alguna que otra copla (pocas). Tanto en estaciones, como en cómputos, eclipses y lunaciones (confiesa haberlas copiado de Torres), se diseminan párrafos jocosos sobre zapateros, caseros, peluqueros, cortejos... Es decir, extrema el humor y lo literario en los lugares donde Torres los había colocado, los de la astrología judiciaria (en este caso también la natural), pero la continua referencia a la realidad práctica de la vida madrileña, y sus problemas, opera un giro radical respecto a la ahistoricidad de los antiguos almanaque. Este es el vaticinio para la luna llena de marzo:

Luna llena à la una, y 19. minutos de el dia.

En este mes yá suele algunos dias hacer tiempo templado, con lo que se pierden los pescados; y las mugeres, que los venden, dicen que están vivos, y frescos, y suelen estar podridos. Para comprar pescado fresco en Madrid, es menester tener buen olfato, conocimiento, y grande bolsa (Ulloa, 1765: 40).

Mercadier constata una flagrante contradicción entre el lenguaje desenfadado y chocarrero del almanaque, procedente del estilo torresiano, y el declarado propósito cívico de *El Piscator Económico*: “No es este el lenguaje que usaría un economista... incluso formado en la escuela de la experiencia cotidiana. Y de hecho, no dejaron las autoridades de advertir el desfase entre la intención didáctica y el vector elegido, fundamentalmente burlesco” (1984: 188). Sin duda que hay un desfase entre los registros estilísticos, temáticos y estructurales, que en el caso de Ulloa están particularmente desequilibrados, aunque es más explicativo interpretarlo como un formato en evolución que tantea nuevos caminos a partir de códigos familiares al público. Un desequilibrio siempre desvela que existe un movimiento. Si uno compara esta pieza con el tratado de un economista, la disparidad es radical; pero quizá Mercadier habría hecho mejor en comparar *El Piscator Económico* con cualquier discurso de *El Pensador* y la disonancia hubiera sido menor. Ahí habría que poner el énfasis. Pese a su relativa comprensión del proceso en marcha, Mercadier acierta a definir la meta procurada:

combina Ulloa muy naturalmente dos objetivos: hacer del *Piscator económico* un almanaque parecido a otros muchos, que proporcionan informaciones prácticas, por ejemplo sobre mercados, ferias o producciones diversas, y también insertar en este opúsculo unas consideraciones que hasta la fecha no encontraban cabida en él, y hacerse pasar por teórico de una sana gestión económica (1984: 192).

Si lo juzgamos desde el punto de vista temporal, y añadimos la exclusión o la parodia de lo astrológico *stricto sensu*, nos encontramos con una radical reflexión sobre el presente, encaminada a inducir cambios en los lectores que apunten hacia un progreso para el que se ofrecen criterios y soluciones. En ese sentido, no hay diferencia apenas con un ensayo periodístico y en cambio sí la hay, abismal, con un pronóstico astrológico. Incluso los problemas que tuvo Ulloa con el gobierno son los de un periodista, y no los de un almanaque. Tras la crisis de 1766, que sí fue un problema de astrología judiciaria¹⁶, en 1767 el folleto del librero fue embargado. Mercadier atribuye el motivo a los contenidos “económicos” y no a los astrológicos:

al arrogarse el papel indebido de portavoz oficial, no desarma la hostilidad, porque se pasa de la raya. Tanto por la exageración despótica del proyecto [se refiere a lo contenido en el de 1766], como por las alusiones claras a la carestía y al abastecimiento defectuoso de la corte, suscita una reacción brutal de Campomanes, que suspende la difusión de este texto, y embarga los ejemplares del *Piscator económico* para 1767 (1984: 194)¹⁷.

El *Piscator* de 1766, en efecto, seguía análogo estilo al año precedente, pero amplificado (más páginas, más extensa cada sección, más desarrollo). La larga “Introducción” se desglosa en dos partes, estas sí completamente ensayísticas y sin sombra de jocosidad, con propuestas sobre agricultura, comercio y manufacturas. Son discursos que uno podría encontrarse tal cual en cualquier periódico de aquellos tiempos, incluso en un ‘espectador’, porque aquí también se fabula un mínimo marco narrativo: todas esas ideas Ulloa asegura encontrarlas en el cartapacio que le ha dejado un amigo. No es solo comentario genérico sobre cada ramo de la economía nacional, hay también un análisis específico de la actualidad:

A mi Compañía de Impresores, y Libreros del Reyno, la ha concedido su Magestad (que Dios guarde) los Privilegios que estaban en manos muertas, y otras exenciones, para que se adelante esta pobre Facultad, (que lo es mas que todas) la que con solo el aliento del Soberano ha emprendido, y está haciendo á toda prisa la impression de la Santa Biblia, que hasta ahora no se ha impresso en España, y esta va tan correcta, que será la mas puntual, que haya en el mundo. Assimismo está imprimiendo los Missales, Breviarios, y todos los demás Libros Sagrados, empeño tan grande, que en España no ha havido hasta ahora quien lo haya emprendido; todos los generos que gasta para su desempeño, son fabricados en el Reyno por Españoles. La Compañía ha excitado á que se hagan aqui Matrices de letra, lo que ha conseguido, y al presente hay yá tres célebres Ingenios de este Arte, que enteramente faltaba [...] (Ulloa, 1766: 37-38).

¹⁶ El almanaque de Torres para 1766, distribuido por Ulloa, contenía unos pasajes tan enigmáticos como cualquier otro, que mucha gente creyó vaticinaba el motín de Esquilache, ocurrido en marzo de ese año. Eso hizo que la curiosidad del público se disparara y los restos de la tirada se agotasen; Ulloa encargó por su cuenta una segunda edición que provocó las iras de Torres y las del gobierno, que llegó a meter al librero en el calabozo un tiempo. De ahí vino una prohibición de las predicciones judiciares.

¹⁷ Este conflicto, de cronología confusa y problemas entrecruzados, lo reconstruyo por lo que dice de él Mercadier, pero no queda del todo clara la secuencia. Requeriría de mayor documentación, aunque vale para el argumento que quiero desarrollar.

Esta relación con el presente es ya informativa, y caducaría si se publicase otro año posterior, lo que remite de nuevo al tiempo lineal del periodismo. Además, el marco narrativo que encuadra la introducción se cierra con un sutil aviso de continuidad:

Mi buen, y verdadero Amigo, me dixo, que qualquiera dificultad que se ofreciesse sobre lo contenido en este Papel, que se lo consultasse, que èl daria salida clara, sin los embozos que dàn los Advitristas aduladores en sus proyectos. Que este papelote, es solo una muestra del paño que le quedan entre sus Cartapacios verdades sinceras, sin malicia, ni fines particulares, christianas, y santas, que solo se dirigen al servicio de Dios, y del Proximo (Ulloa, 1766: 48).

Es una nítida promesa de serialidad. El resto de los apartados van como el año anterior, dedicando los párrafos de cómputos y lunaciones a pequeños consejos satíricos y costumbristas sobre la vida cotidiana. El carácter variado y a veces muy crítico de estos párrafos les confiere interés por su análisis mordaz de la vida del país.

COMPUTOS DEL AÑO.

ESTOS los pueden hacer cada uno en su casa, segun su haber, y necesidad, en el seguro, que ninguno harà mejor la quenta de lo que le està bien, ó mal, que el que lo passi, para alargar, ó aflojar en el gasto. Este es el computo mas util, que debemos tener, que los de el Kalendario hechos nos los dán por tres quartos.

FIESTAS MOBILES.

LAS fiestas nuestras son tan móbiles, que no tienen dia seguro, porque aun aquello que definiamos para divertirnos suelen ser de pejar, yà por indisposiciones de enfermedad, ó yà por otros trabajos que Dios nos envia, con los que nos debemos conformar, y cumplase su santa voluntad, Amen.

Este año hay mucho que dà de aceite, y por lo mismo, no se ha podido poner todo en un Pronostico, ni en dos, ellos serán tres, y tocan à quattro meses cada uno. Aquí están los quattro primeros, los que se siguen, no tardarán, y los ultimos, se seguirán al instante.

IN.

INTRODUCCION.

SABRA Vmd. Señor Pùblico, que un dia de Fiesta, despues de haver despachado mi obligacion, fuí à dár un passeo por la calle de Atocha, en la que encontré à un Amigo Tunante de primera clasé, que se me hizo el enconradizo: Este me convidió à comer à mesa redonda, y convidar, y entrar en una Hostería, fue una misma cosa; y puestos à la mesa, me dixo: Aquí te traygo para que sepas lo que es esto, que con todas tus maulas sé que no lo sabes, y atiende:

Todos los que ignoran dònde, y à què precios se venden los Cometibles, y se andan à la vita bona, sin atender à su obligacion, y à todos los que

Fig. 8: *El Piscator Económico* de Bartolomé de Ulloa, para 1767.

El almanaque de 1767, al parecer, fue embargado por el gobierno y no llegó a distribuirse, aunque se conserva. En el prólogo, ya tras su ruptura con Torres, confiesa que en los dos años previos había birlado de este los datos astronómicos, pero que ahora lo hace del almanaque de Gonzalo Antonio Serrano (*El Gran Astrólogo Andaluz*), en un nuevo desprecio de la parte técnica del género. Pero el cambio más radical es que solo cubre “la Jacara de los quattro primeros meses del año” (Ulloa, 1767: 48), como lo denomina en la página final; en efecto, en el prólogo se anuncia que cada cuatrimestre versará de una materia distinta (comercio; coches de transporte y ciertas artes mecánicas en Madrid;

causas por que se pierden los niños). Cabe suponer que prevéía publicar las entregas siguientes en periodos sucesivos. Eso no solo constata cuán poco le importaba la parte astrológica, sino su claro y ambicioso propósito de convertir un almanaque en un periódico, una suerte de ‘espectador’ trianual. Ulloa, pues, planteaba la transformación tipológica más honda y preperiodística del viejo género pronostiquero.

Las secciones fijas y el diario de cuartos siguen por los parámetros evasivos de las entregas precedentes, para convertirlas en repositorios burlescos. Una “Introducción” de estilo narrativo, sucedida en una fonda de la calle de Atocha (*Fig. 8*), da entradilla a la sección didáctica, “Práctica del comercio”, que en 37 páginas serias y críticas desarrolla materias relativas al fomento y mejora del comercio español. La introducción, aparentemente, responde al modelo de Torres, en el uso de la primera persona, la estructura narrativa y el tono burlón. Pero tanto por el contenido como por el enfoque es algo distinto: esa primera persona es también característica de los ‘espectadores’, que construyen sus reflexiones morales a partir del relato, en una variada gama entre lo satírico y lo ensayístico, de algo que ha acontecido al personaje que da nombre al periódico, y que revela cuestiones de interés para la vida social con un sentido casi siempre crítico. Aquí Ulloa cuenta que ha salido un día de fiesta y se ha encontrado a un amigo que lo invita a comer en una fonda, para mostrarle los abusivos precios que se cobran en Madrid. La narración es un leve marco para criticar este problema de consumo con tono jocoso, pero intención seria. Solo son seis páginas en octavo, porque la introducción a un almanaque no suele ofrecer más espacio, pero si hubiera sido el doble de largo podría haberse incluido casi tal cual en cualquier semanario espectatorial. Fuera de la introducción, los otros textos ajenos a la tradición del almanaque incluidos en la estructura de los de Ulloa son puramente ensayísticos, sin marco narrativo ni tono satírico, y podrían también haberse enmarcado en un periódico.

Tratar tales contenidos en un pronóstico anual es un cambio sustancial hacia el periodismo, pero hacerlo en tres entregas anuales era en la práctica convertir el almanaque en un nuevo formato de periódico. *El Piscator Económico* propone la ruptura de la periodicidad anual, proponiendo otra relación con el tiempo y el público; y la nueva manera, más crítica y contemporánea, más incisiva, de abordar la realidad contemporánea como materia del almanaque está ya desvinculada de los ciclos astrológicos e inmersa en la historicidad del tiempo lineal. Aunque sea un ejemplo aislado, Ulloa muestra acaso el embrión de un proceso pronto abortado por el cambio en las condiciones del mercado literario y por la crisis final del género en 1767.

Curiosamente, Ulloa menciona el periodismo coetáneo varias veces, y siempre de forma despectiva. En el prólogo de 1765, al promover una literatura útil, dice al lector que “desde hoy en adelante debe V. md mandar, que se dejen de passatiempos, Jacaras, Periodicos, Criticos, y otros titulos fantasticos, que de nada aprovechan, sino es de gastar el tiempo, y los quartos” (Ulloa, 1765: 5). Y en la “Introducción” abunda en la crítica a estos “Escritores à la moda que procuran embobarnos” y no son útiles. Especifica:

De què nos serviràn los papeles del Pensador, Novelero de los Estrados, Caxon de Sastre, Aduana, Duende, y otro millar de escritores de esta alcurnia? De què? De embarazar, de quitar aquellos ratos, que havíamos de emplear en leer las Obras de Quevedo, Solis, Cervantes, Villegas, Leon, y otros, que enseñan, y divierten à los Doctos, y Legos. De leer à Fr. Luis de Granada, Madre Agreda, Maestro Avila, Alonso Rodriguez, &c. que nos guian

al Cielo. Pues corrarse la cortina, y leamos las Obras de nuestros antiguos, y sabios Españoles, y embiemos à pasear los modernos, ò moderos, copistas de Autores Estrangeros, que para nada sirven, pues vale una sola foja de los Autores referidos, mas que juntos todos sus papeles (Ulloa, 1765: 21-22).

El corte casticista y conservador es patente, aunque luego alabará a Feijoo y Sarmiento. No obstante, ese tipo de jeremiadas sobre las nuevas y frívolas modas extranjerizantes en la sociedad y la cultura son moneda corriente en la prensa de la época. Más que un intento de diferenciarse del periodismo, conviene entender estas embestidas en clave de competencia por el mismo espacio literario y cívico. Esa progresión hacia los discursos periódicos sobre la vida contemporánea es lo que considero relevante, no su actitud ideológica ni sus propuestas concretas.

7 De almanaque astrológico a calendario y guía de forasteros

Otra evolución del almanaque se aleja tanto de la creación literaria como de la reflexión didáctica o ensayística y atañe tan solo a las utilidades prácticas del impreso, que también pueden volar por su cuenta hacia fórmulas que sustituyan la información atemporal astrológica o la hagan irrelevante.

Muestra evidente de que el mercado de los almanaques requería evoluciones, es lo que ocurre con la más longeva franquicia de pronósticos anuales en España, la traducción y adaptación del *Gran Piscator Sarrabal de Milán*, que se venía publicando con éxito desde bastante antes, pero que desde 1702 gozaba de un privilegio exclusivo a favor del Hospital General de Madrid, que le garantizó legitimación social como obra de caridad. Estos impresos nunca indicaban el nombre del traductor-adaptador y constituyen un formato muy estable, que asistirá con inquietud a la competencia de Torres Villarroel y a la posterior avalancha de almanaque. A pesar de las mermas de ventas, el *Sarrabal* no falta a su cita ni pierde su identidad hasta 1750, en que el Hospital busca un nuevo arreglo, una revolución total, que pasa por conservar apenas el nombre y convertirlo en una creación nueva, de funciones prácticas, renunciando lo más posible a los elementos astrológicos. Además, tendrá un autor personal que lucirá en las portadas y que era ya un almanaqueo muy experimentado, José Patricio Moraleja.

Los títulos de 1750 y 1752 bastan para mostrar el cambio: se sigue usando la marca comercial *Gran Piscator Sarrabal de Milán*, pero se enumeran los nuevos contenidos que lo “adornan”: octavas, novenas, septenarios, procesiones en las iglesias madrileñas, además de las ya tradicionales edades de los príncipes europeos, “y otras curiosidades”. Moraleja convierte el *Sarrabal* en un calendario sin apenas astrología (solo breves juicios estacionales y algunas notas de clima y política en tal cual lunación), a fin de proporcionar al lector un breve y llano prólogo, los cómputos fijos en lista abreviada y, sobre todo, un extenso calendario de fiestas religiosas nacionales que sustituyen a los vaticinios judiciarios. El prólogo de 1750 remarca la nueva utilidad:

[...] le hace singular, y apetecible la especial advertencia diaria de las Novenas, Octavas, y Septenarios, que al año se solemnizan en las Iglesias de esta Corte, y de las sumptuosas Processiones, que de ellas salen, con otras bellas curiosidades, que con el beneplacito de su

Magestad (que Dios guarde) se ha dedicado à su investigación, y colocacion mas exacta la fatiga de Don Joseph Patricio Moraleja, à cuyo cargo ha corrido el arreglo de este Pronostico; para lo qual, le ha sido forzoso passar à todas las Sacristias à indagar lo preciso [...]. De qualquiera manera, Lector piadoso, se dirige à ser el objeto, ù de tu devucion acendrada, ù de tu curiosidad divertida (Sarrabal, 1750: h. [6 v]).

Como vestigio de la miscelánea tradicional, cierran el tomito una tabla de purgas y sangrías (no siempre figuran) y los natalicios regios (nunca faltan). Para mayor mudanza, en 1752, se instaura un formato en 16°, la mitad del tamaño constante en el XVIII, “para que siendo tan manuable, puedas, llevandole en el bolsillo, registrar diariamente la noticia, que de las que en él se expresan fuere de tu agrado” (Sarrabal, 1752: hs. [5v-6r]). El contenido es igual que los dos años anteriores excepto en que las estaciones —muy disminuidas desde 1750— se convierten en 1752 en una escueta nómina de fechas y horas, y no habrá cambios sustanciales en lo venidero: desde 1753 se añaden las principales romerías de España; en 1762 se apostilla que contiene *selectas noticias de los Santos Abogados contra muchas enfermedades, è infortunios: y otras Eclesiasticas curiosidades, puestas à la moda del exquisito Diario, que sale anualmente en la Corte de Napoles...* Esta referencia a que el contenido se imita de una publicación periódica italiana evidencia una vez más la fluida afinidad de pronósticos y prensa.

16	FEBRERO.	17
8 Lun. S. Juan de Matha (Francés) Fund. de la Sagrada Relig. de los PP. Trinitarios, Redempcion de Cautivos murió en Roma de 56. años en el d. 1213. y es Abog. contr. calenturas, * No hay Confes. ni Real Bibliotheca, * Absoluc. Gen. en los Convent. de Trinitarios, y del de los Calzad. sale por la tarde proces. de este Santo.	* Feria en Verlanga.	
9 Luna llena à las 8. y 9. min. de la noche en Leon, días frios, y vientos: Rheumas, y dolores ódicos. Incendio lamentable ocasiona horroresos efectos.	12 Vier. S. Telesphoro P. y M. y Santa Olalla V. y M.	
9 Mart. Santa Polonia V. y M. contr. dolor de dientes, y muelas, * Se dà à adorar Reliq. de esta Santa en las Igles. del Buen Succeso, y S. Phelipe el Real.	13 Sab. S. Benigno M. y Sta. Cathalina de Rizzis, * Se dà à adorar Reliq. de esta Sta. en el Conv. del Rosar.	
10 Mierc. S. Guillermo, Gran Duque de Aquitania, y Sta. Escolastica V.	14 Dom. S. Valentín Presb. y M. contr. vientre extrñido. Ind. Plenar.	
11 Juev. S. Saturnino Presb. y M. y Sta. Theodosia Emperatriz.	15 Lun. S. Faustino, y Jobita Ms. 16 Mart. meng. à las 6. y 45. min. de la noche en Escorp. sigue el tempor. de la passada Lunacion, y sus enfermedades: Presa de Corsarios Infieles deixa libres las maritimas costas.	
	16 Mart. S. Julian, y 5y. Comap. Ms. * Feria en Medina del Campo.	
	17 Mierc. S. Julian de Capadocia M.	
	18 Juev. S. Eladio, Arzob. de Toledo,	
	B	I
	* Fe-	

Fig. 9: *El Piscator Sarrabal de Milán*, de José Patricio Moraleja, para 1762.

El que compre este impreso sigue accediendo a datos clásicos: cómputos y números del año, eclipses, un juicio del año reducido a casi nada; se salpican vaticinios de la astrología natural aquí y allá, y algún otro de la judicaria, por costumbre más que por convicción.

Los viejos ciclos siguen repitiendo su giro sin fin, pero lo realmente útil que el lector encuentra es saber, ponga por caso, que el lunes 8 de febrero ni se reúnen los Consejos, ni abre la Real Biblioteca; que el martes 9 se exponen a la adoración de los fieles reliquias de la santa del día, Santa Apolonia, que ampara de los dolores de muelas, en las parroquias del Buen Suceso y San Felipe el Real; que el jueves 11 es día de feria en Berlanga... (Fig. 9). Nada menos cíclico que ese prontuario de bolsillo, que sirve para gobernar el día a día del lector en el año venidero, un día a día irrepetible, que se agota cada anochecer consumiendo una página del almanaque¹⁸. Esta desastrologización que pasa por suprimir los viejos contenidos o por mantenerlos de una forma puramente ritual, por fidelidad a un público acostumbrado a verlos, va a ser muy común en las décadas siguientes. Ahora las informaciones que se empaquetan tienen siempre un carácter puramente práctico y netamente histórico: hechos relevantes del calendario litúrgico concreto de unas ciudades concretas, para que el lector pueda ubicarlas en días específicos a lo largo de un año dado. Es decir, para situar al lector en su día a día específico, que es algo que caracterizará a la prensa periódica y le da su naturaleza particular, sobre todo en los formatos informativos y de periodicidad corta que empezarán a proliferar.

Otros desarrollos paralelos a los almanaques constatan una evolución funcional semejante. Un ejemplo diáfano lo aportan los *kalendarios manuales y guías de forasteros*: a partir al menos de 1722 principia a tirarse en la capital del reino (habría numerosas clonaciones en otros lugares o con contenidos específicos) el *Kalendario particular y guía de forasteros en la corte de Madrid*, que con cambiantes nombres y modos de gestión duraría un par de siglos (Cf. Aguilar Piñal, 1995; Cuéllar, 2014). Fusionaba los datos útiles relativos a la gestión del tiempo natural, litúrgico y civil (calendario, fiestas móviles, a veces tablas astronómicas para ajustar relojes, celebraciones regias o gubernativas, días de precepto...) junto a los propios de un anuario cívico para visitantes y pretendientes de fuera de la corte (al principio solo una relación de los dignatarios públicos y sus domicilios, además de la lista de natalicios reales de Europa, luego una infinidad de contenidos que fueron variando y aumentando su peso). Parte de esas noticias prácticas se solapan con las de los almanaques, en particular los que tienen sección didáctica, pero aquí se abandona la astrología y nunca hay contenidos judiciarios. Sí figuran los cómputos y números del año, los eclipses y un diario que abarca todo el año, pero que solo registra el santo del día, las fiestas y las horas y minutos de las fases lunares, etc., sin el menor elemento predictivo. En cierto modo se trata de la fusión de un almanaque sin astrología y un paquete de informaciones prácticas del calendario y las autoridades de la ciudad, un quién es quién de efectos útiles para viajeros, litigantes, pretendientes y cuantos tuvieran que hacer gestiones en la corte. En la guía de Madrid de 1774 tenemos: una lista de los cardenales que componen el Sacro Colegio, con sus fechas de nacimiento y creación; una lista de todos los arzobispos y obispos de España, los ministros de todos los reales consejos, etc. Se incluye asimismo, como hacían desde antiguo muchos almanaques, las fechas de nacimiento de los soberanos de Europa. La información de una gran capital no es solo local, tiene intereses más amplios para un público que puede necesitar saber quién es el obispo de Ceuta, qué edad tiene el rey de Cerdeña o quién es el cardenal más antiguo.

¹⁸ Al mismo fin responden los almanaques impresos en formato cartel, que existen desde antiguo y cuya funcionalidad es la exposición pública (Gil Díaz, 2008; Galende Díaz, 2011; Uribe, 2019).

En Madrid se le añadió, a partir de cierto momento, el *Estado militar de España*, folleto independiente con su propia portada y paginación, de materia específicamente militar, que formaba una especie de apéndice. El carácter del privilegio otorgó siempre a las guías un estatus semioficial, y a menudo atendía a peticiones directas de la corona y consultaba su contenido con el gobierno; Aguilar Piñal llega a hablar de “símbiosis Guía-poder” (1995: 456), y de hecho en 1770 el privilegio revirtió al Estado y la publicación se oficializó aún más.

3

De los Eclipses.

Quattro Eclipses acontecerán en este año; dos de Sol y dos de Luna. Los de Sol serán el 1. en 24 de Mayo, y el otro á 16 de Noviembre, ambos invisibles en Europa, porque el primero sucederá á las 10 hor. 12 min. de la noche. El 2. á las 2. hor. 17 min. de la madrugada. Los de Luna el 1. invisible será á 9 de Mayo á las 9 hor. de la mañana; el 2. visible á los 2 de Noviembre, empezará á las 11 hor. 37 6 u. de la noche, su mayor aumento á dia 3. á las 12 hor. 31 min. su fin á la 1 hor. 55 min. se eclipsará 3 digit. y medio por la parte Austral. En este año pasará por el disco del Sol el Planeta Mercurio el dia 5 de Noviembre, desde la 1 hora del medio dia hasta las 7 de la noche.

N O T A.

Las Fiestas de Precepto se notan con esta señal \ddagger .

Las que se puede trabajar con obligación de oír Misa con esta \ddagger .

Las de Corte con esta*.

4

E N E R O.

El sol.	Tiene 31 días, la Luna 30.	El 5 se
aparece.	El dia 9 horas y 26 ms.	pone.
h.m.	y la noche 14 y 34.	h.m.
7 22 1 \ddagger Juev. La Circuncision del Señor.	4 38	
7 22 2 Vier. S. Macario Abad.	4 38	
7 21 3 Sab. Santa Genovefa V.	4 39	
7 21 4 \ddagger Dom. S. Rigoberto.	4 39	
7 20 5 Lun. S. Telesforo P. y M.	4 40	
7 20 6 \ddagger Mart. La Adoracion de los santos Reyes.	4 40	
Abrense las Velaciones.		
7 19 7 Mier. S. Teodoro Mong.	4 41	
7 19 8 Juev. S. Luciano M.	4 41	
7 18 9 Vier. S. Julian M.	4 42	
7 18 10 Sab. S. Gonzalo de Amarante.	4 42	
7 17 11 \ddagger Dom. Fiesta al Niño Perdido.	4 43	
(3) Lun. llen. á las 5. h. 37. m. de la tarde.		
7 17 12 Lun. S. Modesto M.	4 43	
7 16 13 Mart. S. Leoncio M.	4 44	
7 16 14 Mier. S. Hilario Ob.	4 44	
7 15 15 Juev. S. Pablo 1. Ermit. y s. Mauro Ab.	4 45	
7 15 16 Vier. S. Honorato Ob.	4 45	

Fig. 10: Guía de forasteros de Valencia para 1789.

En otras ciudades de menor fuste el modelo se adapta al marco local: la guía de forasteros de Valencia para 1789 (Fig. 10)¹⁹, por ejemplo, tiene el acostumbrado almanaque abreviado y sin contenido astrológico, seguida del calendario de la Audiencia, el calendario religioso de la ciudad y la lista jerarquizada y clasificada de los empleados públicos de Valencia con sus domicilios, que es el verdadero *leitmotiv* de estos folletos: que cualquier persona que acuda a Valencia pueda saber quién es quién y dónde encontrarlo. Termina la guía con los horarios de llegada y salida del correo. Este ejemplo valenciano es uno al azar, pero podrían sumarse otros muchos. Tal derivación del almanaque hacia las funcionalidades prácticas más inmediatas no posee, es obvio, interés literario, pero completa el

¹⁹ El ejemplar consultado carece de portada. Es accesible de forma digital en la Biblioteca Valenciana.

cuadro de derivaciones y desintegraciones de los contenidos que antiguamente constitúan el género e ilumina así su naturaleza inestable cuando la información circunstancial histórica sustituye en la conciencia social el paradigma cíclico que había otorgado su razón de ser a la astrología “popular” anual. Cabe decir, por último, que muchas de esas informaciones prácticas, seleccionadas en fechas concretas o puestas regularmente, integrarán a menudo los diarios de periodicidad inferior a la semana que proliferan entre el último tercio del XVIII y el primero del XIX.

8 Cierre

Este estudio no pretende agotar toda la materia, hay otras evoluciones e intersecciones del formato de almanaque que cabría tomar en consideración. Los almanaques didácticos, por ejemplo, mantienen sus funciones de calendario y astronomía, a veces conservando el elemento astrológico y a veces no, pero su oferta principal será siempre alguna materia de enseñanza para la vida cotidiana o la cultura de los lectores. *El Piscator Erudito* de Salvador José Mañer, que salió en 1735 y 1736, fue el primero en España de ese cariz. Declara que “solo ha sido mi intento dár al publico un *Piscator Erudito*, que pueda ser util à la curiosidad su lectura” (Mañer, 1735: h. [8r]), por lo que propone un modelo informativo, donde dará la tabla de los soberanos reinantes, pero asegura que mejor que otros. También dice haber juntado curiosidades que se dan por separado en muchos libros, que será uno de los argumentos constantes de los practicantes de esta modalidad (y de los periódicos). Fiel a estos propósitos, el juicio del año está escrito en estilo llano, con tal cual predicción inocua sobre salud y clima. A los cómputos, fiestas y eclipses, añade “Cómputos regulares” con una sesuda explanación de los conceptos de edad, año, mes, semana, día y horas. Las efemérides diarias se reducen a lo mínimo, pues no contienen más que las explicaciones del nombre de cada mes, seguidas de los datos de las lunaciones y la constelación por la que sale la luna cada día. El bloque didáctico ocupa la mayor parte, con extensa lista de nacimientos regios, breve historia de unos cuantos estados europeos, “Computación curiosa” (fechas clave de la historia), discurso sobre “Número, classes, distancia à la tierra, Velocidad, y Magnitud de los Astros” y “Curiosidades geographicas”. Los elementos predictivos se han reducido, entonces, a unas cuantas líneas sueltas en el juicio del año. El año posterior el proceso de didactización se agudiza, ampliando páginas y variedad de contenidos. Pero casi es más significativo que, tras dos años intentando convertir el formato de almanaque en una miscelánea de curiosidades útiles, en 1738 empieza a publicar bajo el mismo seudónimo de Monsieur Le Margne el periódico *Mercurio histórico y literario*. Es otro ejemplo de la compleja, pero persistente, relación entre almanaques y prensa periódica.

En los años sucesivos habrá una gran variedad de almanaques didácticos misceláneos o de especialidades, y una cantidad también sustancial de bloques didácticos integrados en almanaques de otro tipo. La casuística es variada, y los contenidos son tan variopintos como los que pueden poblar los periódicos españoles: astronomía y geografía física, muchas descripciones geográficas de ciudades y países, listas y comentarios de familias reales, organización eclesiástica o militar; medicina teórica o aplicada a un plano más cotidiano; contenidos históricos o efemérides, etc. La lista es larga y hay muchas diferen-

tes formas de articular el almanaque y de engranar el tiempo cíclico con el tiempo histórico y los contenidos de utilidad didáctica con los elementos astrológicos. Pero la dirección constante es minorar lo astrológico, eliminar lo judiciario, aumentar la historicidad y emplear el almanaque como un instrumento de cultura y de utilidades prácticas que ubiquen al lector en el tiempo coetáneo más que en los ciclos cósmicos. La historia no acaba en el XVIII, una de las más interesantes intersecciones entre prensa y almanaque, que otorga nueva vida al género, aunque en una forma bastante distinta, es la conversión del almanaque en un suplemento literario, pero no solo literario. En efecto, en el XIX numerosos periódicos y revistas ofrecen ‘almanaque’ a sus lectores como regalo de fin de año, en lo que viene a suponer una forma bastante duradera y notable de convergencia final de ambos medios. Eso apenas ha sido estudiado y bien lo merecería (Cf. Botrel, 2003 y 2006).

Bibliografía

Fuentes primarias (por orden cronológico):

- (1579): *Pronostico a lo natural del año de 1579. Compuesto por Luys de Cardona musico de la sancta yglesia de Cadiz...* Sevilla: Hernando Díaz, 1579 (8 hs.).
- (1580): *Pronostico a lo natural de lo qve ha de susceder en este presente año bisextil de mil & quinientos y ochenta, contando el año solar y Astrologal, que se cuenta desde Março a Março, desde la entrada del Sol en el primer minuto de Ariete, que es desde nueue dias de Março hasta el Março venidero de mil & quinientos y ochenta y uno. Compuesto por Luys de Cardona...* [Sevilla: s. i.], 1580 (12 hs.).
- (1618): *Para el año 1618. Iuyzio y natural observacion acerca del conocimiento de los tiempos y sucessos del Mundo, que necessaria ó frequentemente prouienen de las causas naturales. Con algunas anotaciones curiosas acerca de la Medicina, Agricultura, y nauegacion. Por Estevan de Pviaçol Presbytero. En cuyo discurso se observa y guarda el Buleto de Pio V. y Regla nona del Santo Concilio de Trento, y la misma que se manda en el Indice de los libros prohybidos, y Espurgatorios por el Supremo Senado de la general Inquisicion de España.* Barcelona: Esteban Liberos, 1617 (8 hs.).
- (1710): *Pronostico, y Lunario General, Diario, y de Quartos de Luna para el Año del Señor de 1710. Calculado para el Meridiano de la Ciudad, y Reyno de Valencia, y otras partes con poca diferencia- Compuesto por el Gran Rutilio, Florentino, Professor de Mathematicas, y Astrologia.* Valencia: Imp. junto al Molino de Rovella, 1710 (8 hs.).
- (1724): *El Gran Gottardo Español, Almanak, y discurso general, Sacado del influjo de los Astros, para el Año bisiesto de 1724. Por Don Pedro Enguera Maestro de Mathematica de los Cavalleros Pages de el Rey nuestro señor. Ajustadas las lunaciones al Meridiano de esta Real Corte...* Madrid: Impr. de Juan de Ariztia, [s. a.] (4 hs. + 56 pp.).
- (1727): *Almanak universal sobre el año de M.DCCXXVII. Del Gran Piscator Sarrabal de Milán. Ajustadas las lunaciones al Meridiano, y altura de Polo de Madrid... Con privilegio.* Madrid: [s. i.], 1727 (5 hs. + 70 pp.).
- (1728): *Juizio nacido en la casa de la locura, o mas cierto, locura nacida en la casa del juizio. Almanak, pronostico, y Diario de Quartos de Luna, para este Año Bisiesto de 1728. Y juizio de los acontecimientos Elementares, y Politicos de toda Europa. Su autor D. Diego de Torres... [¿Madrid?: ¿Antonio Marín?, s. a.]* (8 hs. + 41 pp.).
- (1728): *Almanak universal para el año bisiesto de M.DCC.XXVIII del Gran Piscator Sarrabal de Milan. Ajustadas las Lunaciones al Meridiano, y altura de Polo de Madrid... Con privilegio.* Madrid: Imprenta de Antonio Marín, [s. a.] (3 hs. + 58 pp.).
- (1729): *La gitana. Almanak, pronostico, y diario de Quartos de Luna, para este Año Comun de 1729. Juizio, y conjetura de los acontecimientos Elementares, y Politicos de toda la Europa. Su autor Don Diego de Torres...* Madrid: Antonio Marín, [s. a.] (8 hs. + 48 pp.).
- (1733): *Almanak universal, sobre el año de 1733, del Gran Piscator Sarrabal de Milan. Traducido de italiano, y ajustadas sus Lunaciones al Meridiano, altura de Polo de Madrid, por vn aficionado... Con privilegio.* Madrid: Imprenta de los Herederos de Juan García Infanzón, [s. a.] (8 hs. + 79 pp.).
- (1734): *El jardinero de los planetas, pronostico para el año de 1734. general, y particular, Diario de Quartos de Luna, cosecha de frutos, y mantenimientos, expressando diariamente el Signo, y grados que tiene la Luna, calculado sobre el Meridiano de la Coronada Villa de Madrid, y Ilustre Ciudad de Zaragoza. Compuesto por el conde Nolegar Giatamor [Jerónimo Argenti], Astrologo Italiano de la Academia de los Intrepidos de la Ciudad de Ferrara.* Madrid: Libr. de José Antonio Palacios, [s. a.] (8 hs. + 56 pp.).

- (1735): *El prognostico entretenido, y assamblea de los Politicos de Botòn gordo. Diario general de Quartos de Luna para el año de 1735. Juicio de los acontecimientos Elementares, y Politicos de toda la Europa. Su author Don Francisco de León y Ortega...* Madrid: Antonio Marín, [s. a.] (7 hs. + 50 pp.).
- (1744): *Kalendario manual y guia de forasteros en Madrid. Para el año M.DCC.XLIV. Contiene los Nacimientos de Reyes, Reynas, Cardenales, y Príncipes de la Europa, los Ministros que componen los Tribunales de su Magestad en estos Reynos, y donde al presente habitan los de esta Corte. Con privilegio.* Madrid: Antonio Sanz, [s. a.] (103 pp.).
- (1750): *Almanak universal de el Gran Piscator Sarrabal de Milan para el año de 1750. Adornado de las Octavas, Novenas, y Septenarios, que diariamente se celebran al año en las Iglesias de esta Corte, y de las Procesiones sumptuosas, que de ellas salen: De las edades de los Reyes, y Príncipes Soberanos de Europa, y otras exquisitas curiosidades: puestas por D. Joseph Patricio Moraleja, Philo-mathematico en esta Corte.* Madrid: Herederos de la Viuda de Juan García Infanzón, [s. a.] (8 hs. + 70 pp.).
- (1752): *El Piscator Sarrabal de Milan, para el año de 1752. Adornado de las Octavas, Septenarios, Novenas, Reliquias, Procesiones, Missas Pontificales, y Abaciales, que diariamente se celebran en las Iglesias de esta Corte: edades de los Príncipes de Europa; y otras curiosidades; dispuestas por D. Joseph Patricio Moraleja, Philo-Mathematico en esta Corte.* Madrid: Herederos de la Viuda de Juan García Infanzón, [s. a.] (6 hs. + 132 pp.).
- (1762): *El Piscator Sarrabal de Milan para el año de 1762. Adornado de las Novenas, Octavas, Septenarios, y Procesiones, que se celebran en las Iglesias de esta Corte: Romerías mas especiales, que hay en España: Selectas noticias de los Santos Abogados contra muchas enfermedades, è infortunios: y otras Eclesiasticas curiosidades, puestas a la moda del exquisito Diario, que sale anualmente en la Corte de Napoles. Por Don Joseph Patricio Moraleja y Navarro, Philo-Mathematico en esta Corte.* Madrid: Joaquín Ibarra, [s. a.] (4 hs. + 143 pp.).
- (1765): *El Piscator Economico. Diario, y Quartos de Luna para el año de 1765. y otros muchíssimos mas, que escribió Bartholome Ulloa, Mercader de Libros. Dedicado a todo el mundo.* Madrid: Andrés Ortega, 1764 (63 pp.).
- (1766): *El Piscator Economico. Diario, y Quartos de Luna para el año de 1766. y otros muchíssimos mas. Descubrense los sucesos políticos de la Agricultura, y Comercio. Y se manifiesta el estado de las Fabricas, y Artes, con la causa de su decadencia.* Escrito por Bartholome Ulloa, Mercader de Libros. Quien lo ofrece a todo Labrador, Artesano, y Comerciante. Dividido en dos partes: En la primera se trata de la Agricultura; y en la segunda del Comercio, Fabricas, y Oficios. Madrid: Andrés Ortega, 1765 (78 pp.).
- (1767): *El Piscator Economico. Diario, y Quartos de Luna para el año de 1767. y otros muchíssimos mas. Declaranse los sucesos mas notables de la Mecanica, y Practica del Comercio, el metodo de sus Establecimientos, Gobierno, y Reglas que en todo el Mundo se usan, para su conservación, y aumento. Habla con el Comercio en general, no en particular.* Escrito por Bartholome Ulloa Mercader Le libros. Quien lo ofrece, y dedica à todos los Comerciantes de estos Reynos. Madrid: Andrés Ortega, 1766 (8 hs. + 48 pp.).
- (1789): [Calendario manual y guía de forasteros en Valencia para el año...]. [Valencia]: [s. i]. Ejemplar sin portada.
En: <<https://bivaldi.gva.es/es/consulta/registro.do?id=8685>> [Consulta: 18.03.2020].

Fuentes secundarias:

- Aguilar Piñal, Francisco (1978): *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*. Madrid: CSIC.
- Aguilar Piñal, Francisco (1995): “Las guías de forasteros de Madrid en el siglo XVIII”. En: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 35, pp. 451–474.
- Ávalos, Ana (2007): *As above, so below. Astrology and the Inquisition in Seventeenth-century New Spain*. Tesis doctoral. Florencia: European University Institute.
- En: <https://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/6938/2007_02_Avalos.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consulta: 12.03.2020].
- Botrel, Jean-François (2003): “Almanachs et calendriers en Espagne au XIXe siècle: essai de typologie”. En: Lüsebrink, Hans-Jürgen / Mix, York-Gothart / Mollier, Jean-Yves / Sorel, Patricia (eds.): *Les lectures du peuple en Europe et dans les Amériques (XVIIe–XXe siècle)*. Bruxelles: Éditions Complexe, pp. 105–115.
- Botrel, Jean-François (2006): “Para una bibliografía de los almanaques y calendarios”. En: *Elucidario* 1, pp. 35–46.
- Chapman, Alison A. (2007): “Marking Time. Astrology, Almanacs, and English Protestantism”. En: *Renaissance Quarterly* 60/4, pp. 1257–1290.
- Cuéllar Wills, Lina (2014): “Territorios en papel: las guías de forasteros en Hispanoamérica (1760–1897)”. En: *Fronteras de la historia* 19/2, pp. 176–201.
- Durán López, Fernando (2013a): “Primer teatro de almanaques españoles. (La Gran Piscatora Aureliense para 1742, pepitoria de 1745 y palinodia burlesca en verso de Gómez Arias para 1754)”. En: *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 19, pp. 403–457.
- Durán López, Fernando (2013b): “De los almanaques a la autobiografía a mediados del siglo XVIII: pescadores, filomatématicos y alrededores de Torres Villarroel”. En: *Dieciocho* 36/2, pp. 179–202.
- Durán López, Fernando (2014): “Segundo teatro de almanaques españoles. (Extracto de los pronósticos de 1719, 1722, 1723 y 1724 de Torres Villarroel, con sus dedicatorias, prólogos e invenciones en verso y prosa)”. En: *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 20, pp. 251–286.
- Durán López, Fernando (2015): *Juicio y chirinola de los astros. Panorama literario de los almanaques y pronósticos astrológicos españoles, 1700–1767*. Gijón: Ediciones Trea.
- Durán López, Fernando (2016): “Torres Villarroel y la poesía en los almanaques astrológicos”. En: *Arte nuevo: revista de estudios áureos* 3, pp. 1–42.
- Durán López, Fernando (2017): “De la plaza pública a la opinión pública: los espacios de la sociabilidad en los almanaques astrológicos del siglo XVIII”. En: Flores Ruiz, Eva María (ed.): *Casinos, tabernas, burdeles: ámbitos de sociabilidad en torno a la Ilustración*. Córdoba: UCOPress / Presses Universitaires du Midi, pp. 39–61.
- Durán López, Fernando (2018): “De cuando los almanaques se encuentran con la literatura a principios del XVIII”. En: Bègue, Alain / Mata Induráin, Carlos (eds.): *Hacia la Modernidad. La construcción de un nuevo orden teórico literario entre Barroco y Neoclasicismo*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo, pp. 353–362.
- Galende Díaz, Juan Carlos (2011): “La calendación en los almanaques españoles durante los siglos XVII y XVIII”. En: Galende, Juan Carlos / Santiago, Javier de (eds.): *X Jornadas Científicas sobre documentación: el calendario y la datación histórica*. Madrid: Universidad Complutense, pp. 177–188.
- Gil Díaz, Carmen (2008): “Los almanaques del Archivo Municipal de Toledo y su restauración”. En: *Archivo secreto* 4, pp. 98–104.

- Giusti, Giorgia (2005): “Gli almanacchi mantovani del XVIII secolo. Tra ‘guide del tempo’ e guide della città”. En: *ACME. Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell’Università degli Studi di Milano* LVIII/1, pp. 99–155.
- Lüsebrink, Hans-Jürgen (2000): “La littérature des almanachs: réflexions sur l’anthropologie du fait littéraire”. En: *Études françaises* 36/3, pp. 47–64.
- Mercadier, Guy (1984): “Literatura popular e Ilustración: el *Piscator económico* de Bartolomé Ulloa (1765)”. En: *Nueva Revista de Filología Hispánica* 33/1, pp. 186–195.
- Uribe, Ricardo (2019): “Composición, impresión y consulta del tiempo en los calendarios iberoamericanos (Valladolid 1628–Bogotá 1888)”. En: *Historia y Sociedad* 37 pp. 52–82.
En: <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/78402/71813>>
[Consulta: 12.03.2020].